Outlook

Informe de Gestión 1 Proyecto Residuos Contrato No. 110 CNT2511 283

Desde María Teresa Restrepo Díaz <mtrestrepo@cis.org.co>
Fecha Mié 11/03/2026 13:51
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
CC Leidy Johanna Arenas Giraldo <leidy_arenas@corantioquia.gov.co>; Jennifer Avendaño Peña <jenniferavendanoing@gmail.com>

Cordial Saludo Leidy,

Espero estés muy bien, envío informe de gestión 1 para el Proyecto Residuos No. 110 CNT2511 283 firmado con Corantioquia, con sus respectivos anexos.

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 12-mar-2026 06:56 AM Pág: 1
Anexos: 101 PÁGINAS, UN ARCHIVO EN EXC
Archivar en: 110-CNT2511-283/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Elizabeth Mira Gómez
180-COE2603-10037
Favor citar este número al responder

Ingresar al siguiente enlace:

Informe 1 Residuos 110 CNT 2511-283

Quedo atenta a la aprobación y al valor que aprobarás para proceder a facturar esta semana.

Cualquier inquietud con mucho gusto la resolveremos.

Cordialmente,

María Teresa Restrepo Diaz
Profesional Especializado
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS
Carrera 63B #32E - 11 [Medellín-Colombia]
PBX: (4) 354 71 40 ext: 7221
E-mail: mtrestrepo@cis.org.co | www.cis.org.co
Visita: www.libreriainteruniversitaria.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad exclusiva de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. No está permitido el uso de dicha información sin la autorización expresa de la Corporación. Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo e infórmenos.
De acuerdo a la ley 1581 de 2012, usted puede ejercer sus derechos de consulta y corrección sobre sus datos a través del siguiente correo electrónico: **habeasdata@cis.org.co** indicándonos su nombre completo y número de cedula.

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	**RESIDUOS** Subdirección de Gestión Ambiental Corporación Interuniversitaria de Servicios Contrato Nro. 110-CNT2511-283 de 2025 **INFORME DE GESTIÓN 1** **2026**	CORANTIOQUIA
	Página 1 de 7	

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE	
NOMBRE JENNIFER LIZETH AVENDAÑO PEÑA	**ROL** Coordinador(a)
IDENTIFICACIÓN C. C. 1040.325.129	**CORREO ELECTRÓNICO** jenniferavendanoing@gmail.com
PROYECTO O PROCESO Contrato Nro. 110-CNT2511-283 de 2025	**DEPENDENCIA ADSCRITA** Subdirección de Gestión Ambiental

INFORME DE LA GESTIÓN

CONTRATANTE: Corantioquia - Subdirección de Gestión Ambiental

NIT: NIT 811.000.231-7

CONTRATISTA: Corporación Interuniversitaria de Servicios.

NIT: NIT 811.003.209-8

OBJETO: “Implementación de estrategias enfocadas en la gestión integral de los residuos sólidos en la jurisdicción de Corantioquia”.

FECHA DE INICIO: 27 de enero de 2026

FECHA DE FINALIZACIÓN: 26 de julio de 2026

VALOR INICIAL: Quinientos sesenta y ocho millones novecientos treinta y ocho mil setecientos setenta y nueve pesos m/l ($**568.938.779**) AU e IVA incluido.

INFORME DE GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL

Este informe tiene como objetivo general, relacionar las actividades administrativas, técnicas y financieras desarrolladas en el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 28 de febrero de 2026 en el marco del Contrato Nro. 110-CNT2511-283 de 2025 para desarrollar la Implementación de estrategias enfocadas en la gestión integral de los residuos sólidos en la jurisdicción de Corantioquia.

CONTENIDO

1. Informe administrativo
2. Informe técnico de las actividades desarrolladas
3. Informe financiero

4. Anexos

1. INFORME ADMINISTRATIVO

A través del presente informe, mostraremos las obligaciones administrativas realizadas en el marco del contrato nro. 110-CNT2511-283 de 2025 cuyo objeto es "Implementación de estrategias enfocadas en la gestión integral de los residuos sólidos en la jurisdicción de Corantioquia".

Se realizaron todas las gestiones para la consecución de los bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento del proyecto.

Productos

Documento / Carpeta	En anexos ver
Certificación de Aportes al sistema Integral enero febrero 2026. Pdf.	Carpeta transparencia
Comprobante Pago Planilla enero febrero 2026. Pdf.	Carpeta transparencia
Tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado JCC revisor fiscal principal y suplente.	Carpeta transparencia

Se realizaron todas las actividades para la gestión administrativa, financiera y contable de cada una de las cuentas de cobro o facturas recibidas por concepto de adquisición de bienes y/o servicios del contrato.

2. INFORME TÉCNICO:

Alcance 1: Acompañamiento a PGIRS municipales, programas de aprovechamiento de residuos y otras acciones de gestión integral de residuos.

Actividad 1.1. Diagnóstico de los PGIRS municipales.
Anexo 1. Propuesta de diagnóstico.
Anexo 2. Actas de reunión

Durante el periodo para la ejecución de la actividad relacionada con los diagnósticos de los PGIRS municipales, se inició con la elaboración de la propuesta de informe de diagnóstico, la cual fue presentada a la supervisión de Corantioquia para su revisión, ajuste y aprobación. Posteriormente, se realizaron reuniones virtuales con los municipios y, de manera posterior, se llevaron a cabo visitas presenciales a los municipios de Concordia, Ebéjico, Olaya, Ituango y Yondó, con el fin de obtener la

información primaria requerida para el desarrollo del diagnóstico de los PGIRS municipales.

Actividad 1.2. Propuestas técnicas y socialización preliminar para cada municipio.

Durante el periodo de reporte del presente informe, no se desarrollaron acciones para el cumplimiento de esta actividad.

Actividad 1.3. Socialización de recomendaciones al PGIRS.

Durante el periodo de reporte del presente informe, no se desarrollaron acciones para el cumplimiento de esta actividad.

Actividad 1.4. Aplicativo para cifras de aprovechamiento.

Durante el periodo de reporte del presente informe, no se desarrollaron acciones para el cumplimiento de esta actividad.

Alcance 2: Promoción de la Gestión Integral De Residuos.

Actividad 2.1. Acciones de promoción, manejo adecuado y reducción en la generación de residuos. Anexo 3. Oficio solicitud de bases de datos.

Durante el periodo, se remitió a la supervisión de Corantioquia el oficio de solicitud de las bases de datos de generadores de residuos peligrosos, para su posterior aprobación, radicación y envío a los municipios de la jurisdicción.

Actividad 2.2. Jornadas de Reciclatón 2026 y suministros relacionados. Anexo 4. Oficios convocatoria a la reciclaton.

Durante el periodo se consolidaron y enviaron los oficios de convocatoria de la Reciclaton a los municipios de la jurisdicción de Corantioquia, con el fin de promover su participación en la reciclaton, así como en las jornadas posconsumo y en las actividades de limpieza de puntos críticos.

Actividad 2.3. Acciones de educación ambiental y comunicacionales para fomentar las buenas prácticas en la gestión integral de residuos.

Durante el período se definieron, en conjunto con la supervisión, los municipios que serían impactados mediante acciones de educación ambiental y estrategias comunicacionales orientadas a fomentar buenas prácticas en la gestión integral de residuos, de la siguiente manera:

Tabla 1. Acciones de educación ambiental

TEMÁTICA	PERSONAS / PÚBLICO	ENTREGABLE	ACTORES ESTRATEGICOS
Capacitación/socialización sobre: Que son los PGIRS, somo se articulan a las políticas y normas de residuos, que programas comprende y quienes son responsable de su revisión, actualización, ejecución y evaluación.	Mínimo 25 participantes en cada uno de los eventos, para un total de 50 personas impactadas. Dirigido a: Comunidad en general, empresas de servicios públicos y administraciones municipales.	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico.	• Concordia • Ebéjico • Olaya • Ituango • Yondó
Capacitaciones sobre: Consumo responsable y hábitos para su reducción. Separación de los residuos sólidos desde el origen. Que son, como identificar y prevenir la generación de plásticos de un solo uso.	Mínimo 15 participantes por taller, para un total de 75 personas impactadas; todos los temas a abordarse en cada uno de los espacios. Dirigido a: Comunidad en general, sectores productivos (comercial y otros).	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico	• Ituango • Salgar • Jardín • Santa Fe de Antioquia • San jerónimo
Capacitaciones sobre: Economía circular (definición y ejemplo de las 9 R). Conceptualización sobre basura cero y directrices del programa nacional.	Mínimo 15 participantes por taller, para un total de 75 personas impactadas; todos los temas a abordarse en cada uno de los espacios. Dirigido a: Comunidad en general, sectores productivos (comercial y otros).	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico	• Andes • Jericó • Concordia • Vegachi • Ciudad Bolívar • Sopetran • Amalfi
Taller teórico-practico sobre: Técnicas para el tratamiento de los residuos orgánicos.	Mínimo 10 participantes por taller, para un total de 50 personas impactadas; todos los temas a abordarse en cada uno de los espacios. Dirigido a: Comunidad en general, sectores productivos (comercial y otros).	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico.	• Vegachi • Campamento • Valparaíso • Jardín
Capacitación/socialización sobre: Que son los residuos posconsumo y como debe ser correcto manejo, gestión y disposición final.	Se debe garantizar la participación mínima de 80 personas en la totalidad de los eventos (20 participantes en promedio por evento).	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico/video.	• Ebéjico • Olaya • Concordia • Amaga • Venecia • Titiribí

TEMÁTICA	PERSONAS / PÚBLICO	ENTREGABLE	ACTORES ESTRATEGICOS
	Dirigido a: Generadores de residuos posconsumo y comunidad en general (pueden ser públicos diferenciados, dos eventos para cada uno de ellos).		
Talleres sobre el aprovechamiento de residuos posconsumo mediante reciclaje y reutilización para el sector productivo.	Mínimo 15 participantes por taller, para un total de 45 personas impactadas. Dirigido a: Sectores productivos, agremiaciones, gestores.	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico.	Solicitar apoyo a los gestores para realizar capacitación el mismo día de la jornada posconsumo (al menos en 3 o 4 municipios)
Mesas de trabajo con el fin de proponer nuevos tipos de reducción, reutilización, aprovechamiento y tratamiento de los Respel, y el incremento del número y distribución de los puntos posconsumo.	Mínimo 10 participantes por taller, para un total de 20 personas impactadas. Dirigido a: gestores de residuos, operadores de redes posconsumo, generadores de residuos, entre otros.	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico. Un (1) Reporte de los avances y resultados de las mesas o los mecanismos implementados.	Estas acciones se deben realizar con la gobernación de Antioquia, Área Metropolitana, Distrito para corregimientos, gestores de posconsumo
Socialización con los diferentes sectores involucrados en la gestión y manejo de Respel, acerca de la normatividad que rige la temática (incluidos planes de gestión, reportes, registros, guías ministeriales, entre otros)	Mínimo 20 participantes por evento, para un total de 40 personas impactadas. Dirigido a: gestores de residuos, operadores de redes posconsumo, generadores de residuos, entre otros.	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico.	Gobernación de Antioquia, Área Metropolitana, Distrito para corregimientos, Empresas gestoras de residuos posconsumo.
Capacitaciones frente a generalidades de los residuos peligrosos, abordando su definición, diferenciación y gestión.	Se debe garantizar la participación mínima de 180 personas en la totalidad de los eventos (45 participantes en promedio por evento). Dirigido a: Generadores de RESPEL y comunidad	Un (1) paquete documental: actas con listado de asistencia y registro fotográfico/video.	• Andes, • Santa Fe de Antioquia • Santa Rosa de Osos • Vegachí

TEMÁTICA	PERSONAS / PÚBLICO	ENTREGABLE	ACTORES ESTRATEGICOS
Promoción de la elaboración de planes de Gestión Integral de Respel de empresas generadoras en la jurisdicción, orientados principalmente a la reducción de la generación y minimización de Respel en la fuente.	Mínimo 40 participantes. Dirigido a: Generadores de residuos peligrosos (incluidos posconsumos, PCB, etc.).	Un (1) paquete documental: acta con listado de asistencia y registro fotográfico/video.	• Salgar • Santa Rosa de Osos • Entrerríos • San Pedro • Yarumal
Promover Alianzas-relacionamientos estratégicos para la consecución de información sobre generadores y residuos o desechos peligrosos generados en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.	Dirigido a: Gremios, asociaciones, entes territoriales, gobernación, agencias y entidades de nivel nacional etc.	Un (1) paquete documental: Actas de reunión, listados de asistencia, documentos confirmatorios de relacionamiento o similares.	Gestionar con la gobernación de Antioquia, Área metropolitana, distrito de Medellín, empresas gestoras de residuos posconsumo, reuniones para generar acuerdos de interacción con información (informes de gestión, generadores, gestores)

Avance del contrato a la fecha de corte

Entre el 27 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, el contrato tiene un avance físico del **4%**. para un total ejecutado de **4%.**

Ver anexo 5. POI.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En los meses de enero y febrero los estados financieros en el marco del contrato nro. 110-CNT2511-283 de 2025 cuyo objeto es “Implementación de estrategias enfocadas en la gestión integral de los residuos sólidos en la jurisdicción de Corantioquia”., se encuentran conforme a lo proyectado y se presenta de acuerdo con el plan de trabajo establecido.

Los productos, informes técnicos y demás son enviados directamente por correo electrónico al CAD de Corantioquia.

4.ANEXOS

Anexo 1. Propuesta de diagnóstico.

Anexo 2. Actas de reunión

Anexo 3. Oficio solicitud de bases de datos.

Anexo 4. Oficios convocatoria a la reciclaton.

Anexo 5. POI.

Ver carpeta Transparencia.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, el 11 de marzo de 2026.

JENNIFER LIZETH AVENDAÑO PEÑA
Coordinadora
CIS

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoria Profesional, Auditoria y Revisoria Fiscal Externas.

Medellín, 04 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo, al periodo correspondiente del mes de febrero de 2026, por todo concepto de pago de aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoria Profesional, Auditoria y Revisoria Fiscal Externas.

Medellín, 04 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento la corporación, ha efectuado de manera oportuna durante los ultimos seis (6) meses , los pagos por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Medellín, 06 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo, al periodo correspondiente del mes de enero de 2026, por todo concepto de pago de aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

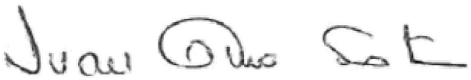
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Medellín, 06 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento la corporación, ha efectuado de manera oportuna durante los ultimos seis (6) meses , los pagos por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

180-COE2603-10037

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EA0552223A040DEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8406012 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 34620-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

180-COE2603-10037

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: JENNIFER LIZETH AVENDAÑO PEÑA
Identificación CC - 1040325129
Sucursal 0
Período Pensión 2026-01
Período Salud 2026-01
Fecha Pago Planilla 2026-02-23

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	1040325129
Nombre	JENNIFER LIZETH AVENDAÑO PEÑA
EPS	EPS SURA
AFP	PORVENIR
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Número Planilla	8640230218
Referencia de Pago(PIN)	8621184454
Tipo Planilla	I
Periodo Pensión	2026-01
Periodo Salud	2026-01
Tipo Cotizante	Independiente voluntario al sistema de riesgos laborales
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	27/01/26																											0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
4	503.456	0,1250000	$ 63.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
4	503.456	0,1600000	$ 80.600	$ 0	$ 0	$ 80.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
4	503.456	0,0243600	$ 12.300	14

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

compensar | miplanilla.com

180-COE2603-10037

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152208206	SEBASTIAN QUINTERO MUÑOZ	calle 49 numero 89 B-8	5815508	sebasqm95@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	42492232	$88.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	35.700	0		0		0	0	0	0	35.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	45.700	0	0	0	0	0	0		45.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.000				7.000	0	0	7.000			70	7.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	35.700	35.700
Pensión	1	45.700	45.700
Riesgos Laborales	1	7.000	7.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	88.400	88.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

180-COE2603-10037

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1152208206	SEBASTIAN QUINTERO MUÑOZ		calle 49 numero 89 B-8	5815508	sebasqm95@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	42492232	$88.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1152208206	QUINTERO MUÑOZ SEBASTIAN	57	0			N	X																230201	285.372	45.700	0	0	0	0	EPS010	285.372	35.700	14-11	285.372	3	7.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	21553204	MARY LUZ AGUDELO ARBOLEDA	Carrera 47 No 32 sur _13	3295196	aguma57@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	ENVIGADO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	04/02/2026	46506030	$990.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	400.000	0		0		0	1	300	0	400.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	512.000	0	0	0	0	1	400	0	512.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	78.000				78.000	1	100	78.100			780	78.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.300
Pensión	1	512.000	512.400
Riesgos Laborales	1	78.000	78.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	990.000	990.800

PAGADA

180-COE2603-10037

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	21553204	MARY LUZ AGUDELO ARBOLEDA	Carrera 47 No 32 sur _13	3295196	aguma57@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	ENVIGADO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	04/02/2026	46506030	$990.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	21553204	AGUDELO ARBOLEDA MARY LUZ	59	0			N																	25-14	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS010	3.200.000	400.000	14-11	3.200.000	3	78.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

180-COE2603-10037

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

180-COE2603-10037

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43877466
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA MARCELA GONZALEZ OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA ESTRELLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 51 #98 SUR - 237	TELÉFONO:	2853102
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - LA ESTRELLA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6004618424**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/27			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	12262494

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 10.600	$ 0	$ 10.600
SUBTOTALES:			**$ 10.600**	**$ 0**	**$ 10.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 43877466	GONZALEZ OCHOA DIANA MARCELA	INDEPEND		$ 1.750.905				NO		26															230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900				$ 0	$ 0	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 509.700

180-COE2603-10037

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43877466
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA MARCELA GONZALEZ OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA ESTRELLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 51 #98 SUR - 237	TELÉFONO:	2853102
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - MEDELLIN
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6004619366**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	12279636

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 67.200
SUBTOTALES:										**$ 67.200**	**$ 0**	**$ 67.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.500	$ 0	$ 0	$ 52.500
SUBTOTALES:													**$ 52.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 52.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 2.600	$ 0	$ 2.600
SUBTOTALES:			**$ 2.600**	**$ 0**	**$ 2.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																											PENSIÓN									SALUD					ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 43877466	GONZALEZ OCHOA DIANA MARCELA	INDEPEND		$ 3.147.455				NO	27																	230201-PROTECCION	4	$ 419.661	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 67.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 419.661	$ 52.500	$ 0	$ 52.500			$ 0		$ 0	4	$ 419.661	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 122.300

180-COE2603-10037

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43877466
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA MARCELA GONZALEZ OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA ESTRELLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 51 #98 SUR - 237	TELÉFONO:	2853102
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - MEDELLIN
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6007830742**	TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		71196259
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		6004619366	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2026/01/27

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.300	$ 10.300	$ 100	$ 0	$ 10.400
SUBTOTALES:									**$ 10.300**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 10.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:			**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 43877466	GONZALEZ OCHOA DIANA MARCELA	INDEPEND		$ 3.147.455				NO	27						A										230201-PROTECCION	4	$ 419.661	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 67.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 419.661	$ 52.500	$ 0	$ 52.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	0	$ 0		$ 0	4	$ 419.661	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 43877466	GONZALEZ OCHOA DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.147.455				NO	27						C										230201-PROTECCION	4	$ 419.661	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 67.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 419.661	$ 52.500	$ 0	$ 52.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4	$ 419.661	43877466	$ 10.300	4	$ 419.661	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 43877466	GONZALEZ OCHOA DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.147.455				NO	27						R										230201-PROTECCION	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4	$ 419.661	43877466	$ 10.300	0	$ 0	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 10.400

180-COE2603-10037

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43877466
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA MARCELA GONZALEZ OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA ESTRELLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 51 #98 SUR - 237	TELÉFONO:	2853102
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - MEDELLIN
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6004619633**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			83149603

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 503.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.600	$ 0	$ 503.600
SUBTOTALES:										**$ 503.600**	**$ 0**	**$ 503.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 393.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 393.500	$ 0	$ 0	$ 393.500
SUBTOTALES:													**$ 393.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 393.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 76.700	$ 76.700	$ 0	$ 0	$ 76.700
SUBTOTALES:									**$ 76.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 76.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 18.900	$ 0	$ 18.900
SUBTOTALES:			**$ 18.900**	**$ 0**	**$ 18.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 43877466	GONZALEZ OCHOA DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.147.455				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 3.147.455	$ 503.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 503.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.147.455	$ 393.500	$ 0	$ 393.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.147.455	43877466	$ 76.700	30	$ 3.147.455	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 18.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 992.700

180-COE2603-10037

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-24, 02:36:25 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	LINA CARMENZA CASTRO RUA
CEDULA CIUDADANIA	CC 39356624
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079886120
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	86943955
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 89.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 45.700	$ 600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 35.700	$ 500
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	$ 7.000	$ 100
		SubTotales:		$ 88.400	$ 1.200
		Total a Pagar:			$ 89.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | 180-COE2603-10037

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-24, 02:41:47 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079886120

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 24/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LINA CARMENZA CASTRO RUA		
Documento	CC39356624	**Dirección**	CRA 17G # 12A 69
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5583194
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39356624	LINA CARMENZA CASTRO RUA	59	00	X																0	4	4	4	0	(230301) PORVENIR	$ 285.372	$ 45.700	(EPS010) EPS SURA	$ 285.372	$ 35.700	2,436	$ 285.372	$ 7.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 285.372	$ 285.372	$ 285.372	$ 0	$ 45.700	$ 35.700	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.400	$ 1.200	$ 89.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

180-COE2603-10037

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-04, 01:50:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	CIS
NIT	NI 811003209
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	84138692
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	112549501
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 3.941.393.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1411	$ 501.206.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1195	$ 503.616.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1120	$ 514.404.700	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	262	$ 97.842.400	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	6	$ 4.360.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	685	$ 176.139.900	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	75	$ 35.736.500	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	$ 1.445.300	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	2	$ 394.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	196	$ 61.564.900	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	711	$ 150.870.600	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	67	$ 14.566.700	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	23	$ 6.059.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1771	$ 718.375.000	$ 0
N890980040	RES011	PROGRAMA DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE A	22	$ 12.647.800	$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 218.900	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	$ 218.900	$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	4	$ 819.700	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	443	$ 96.789.900	$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	2	$ 619.900	$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	5	$ 1.279.000	$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	2	$ 401.300	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 244.300	$ 0
N891600091	CCFC20	EPS-S COMPEN CHOCO	1	$ 218.900	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	4019	$ 124.933.700	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 58.400	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	$ 570.300	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	3988	$ 405.650.300	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	$ 58.400	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	18	$ 858.500	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	4011	$ 203.749.200	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	4011	$ 305.472.800	$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

180-COE2603-10037

SubTotales:	$ 3.941.393.400	$ 0
Total a Pagar:		$ 3.941.393.400

180-COE2603-10037

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-04, 02:59:00 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	CIS
NIT	NI 811003209
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	83466545
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	36793361
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 2.169.247.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1239	$ 255.226.000	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1071	$ 290.375.300	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	970	$ 282.821.300	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	232	$ 54.774.500	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	6	$ 4.174.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	621	$ 89.688.400	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	62	$ 24.273.300	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 315.500	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	175	$ 31.969.100	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	595	$ 60.329.600	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	36	$ 4.032.600	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	23	$ 3.312.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1625	$ 442.998.800	$ 0
N890980040	RES011	PROGRAMA DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE A	22	$ 6.962.000	$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 36.500	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	$ 87.600	$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	4	$ 493.500	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	368	$ 37.565.800	$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	2	$ 186.500	$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	3	$ 434.000	$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	1	$ 87.600	$ 0
N891600091	CCFC20	EPS-S COMPEN CHOCO	1	$ 80.300	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	3541	$ 68.899.100	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	$ 257.800	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	3530	$ 226.372.200	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	3533	$ 113.451.100	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	3533	$ 170.042.700	$ 0
		SubTotales:		$ 2.169.247.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.169.247.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

180-COE2603-10037

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5320455BBB9FA36C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43602325 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 229306-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

180-COE2603-10037

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.602.325

BEDOYA NUÑEZ
APELLIDOS

ROSA ADELINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1975

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

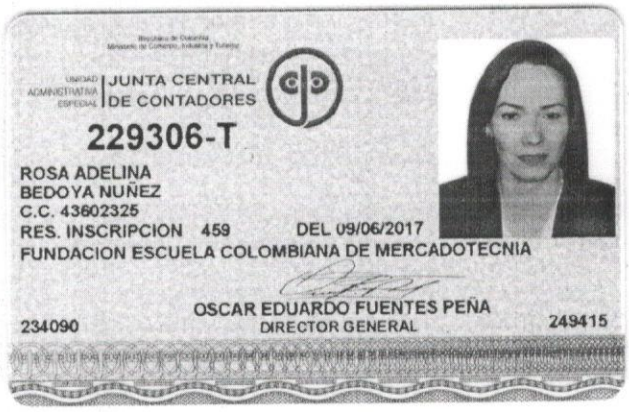
1.54	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100150-00181840-F-0043602325-20090930 0016678806A 1 2160035126

180-COE2603-10037



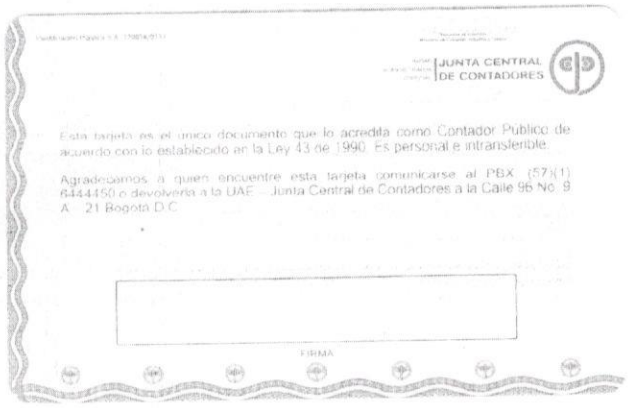
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

229306-T

ROSA ADELINA
BEDOYA NUÑEZ
C.C. 43602325
RES. INSCRIPCION 459 DEL 09/06/2017
FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

234090 249415



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

180-COE2603-10037

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



34620-T

JUAN GUILLERMO
SOTO OCHOA
C.C. 8.406.012
RESOLUCION INSCRIPCION 134-T FECHA 21-1-93
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Presidente

00042490

C CARVAJAL S.A. 02/92-20005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.406.012
NUMERO

SOTO OCHOA
APELLIDOS

JUAN GUILLERMO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1960
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
A- G.S. RH
M SEXO

18-AGO-1980 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0104900-16123961-M-0008406012-20050211 00115 05041O 02 155867320

Código Dependencia-

Fecha- (de radicación)

TABLA DE CONTENIDO

1. DIAGNÓSTICO DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES....2

1.1 INTRODUCCIÓN....2

1.2 OBJETIVO GENERAL....3

1.3 METODOLOGÍA....3

1.4 CONTENIDO DEL DIAGNÓSTICO....5

1.5 DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO....7

1.5.1. Congruencia del PGIRS con Plan de desarrollo nacional "Colombia Potencia Mundial de la Vida", plan de desarrollo Departamental, plan de desarrollo municipal y Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, PGAR de Corantioquia 2020-2031 y Plan de Acción 2024-2027....7

1.5.2. Verificación de la vinculación del número de programas establecidos en la Resolución 754 de 2014....10

1.5.3. Actualización del PGIRS (Año y Decreto de adopción)....10

1.5.4. Conformación del grupo técnico de trabajo y grupo coordinador del PGIRS (Acto administrativos) y actas de reunión....11

1.5.5. Caracterización de residuos sólidos. Consolidar información sobre la fecha de la última caracterización donde se evidencie el soporte técnico, detalles de la caracterización incluyendo cantidad y tipo de residuos....13

1.5.6. Estudios de factibilidad o de prefactibilidad para acciones o iniciativas de aprovechamiento....14

1.5.7. Programa de aprovechamiento: componente programático, recursos asignados para el cuatrienio (2024-2027)....17

1.5.8. Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición-RCD....17

1.5.9. Metas de aprovechamiento: metas anualizadas de aprovechamiento, discriminadas por tipo de residuos, que sean acordes con las dinámicas municipales....18

1.5.10. Verificación del reporte de metas de aprovechamiento anual para las vigencias 2024 y 2025, donde se verifique y conceptúe sobre el cumplimiento de las metas propuestas en el PGIRS tanto para residuos orgánicos como para reciclables para las vigencias de interés....19

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

1.5.11. Descripción del sitio de disposición final de los residuos del municipio, donde se detalle acto administrativo de licenciamiento ambiental con la última modificación realizada o en trámite, vida útil en volumen o años……..19

1.5.12. Descripción de sitios propuestos para el desarrollo de proyectos de disposición final de residuos sólidos, indicando si estos están vinculados en el PGIRS y en el instrumento de ordenación del territorio.....20

1.5.13. Información adicional sobre aprovechamiento de residuos en el municipio……..20

2. Conclusiones.....22

3. Recomendaciones generales.....22

4. Anexos.....23

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Contenido del diagnóstico.....8
Tabla 2. Plan financiero PGIRS.....12
Tabla 3. Actualización del PGIRS.....13
Tabla 4. Conformación del grupo técnico.....14
Tabla 5. Información de caracterización de residuos sólidos.....14
Tabla 6. Caracterización de residuos sólidos.....15
Tabla 7. Estudios de factibilidad.....15
Tabla 8. Programa de aprovechamiento.....18
Tabla 9. Aprovechamiento RCD.....19
Tabla 10. Metas de aprovechamiento.....20
Tabla 11. Metas de aprovechamiento.....20
Tabla 12. Descripción del sitio de disposición final.....21
Tabla 13. Descripción del sitio propuesto de disposición final.....21
Tabla 14. Información adicional.....23

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

ACOMPAÑAMIENTO A PGIRS MUNICIPALES, PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE XXXXXX.

1. DIAGNÓSTICO DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

1.1 INTRODUCCIÓN

La gestión integral de los residuos sólidos constituye uno de los principales desafíos ambientales, sociales y administrativos que enfrentan actualmente los municipios, debido al crecimiento poblacional, el aumento en la generación de residuos y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de salubridad y sostenibilidad ambiental. En este contexto, la formulación, evaluación y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) se consolidan como herramientas fundamentales para orientar la planificación, ejecución y control de las acciones relacionadas con el manejo adecuado de los residuos en el territorio.

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados del diagnóstico del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio, el cual fue desarrollado con el fin de analizar la situación actual del sistema de gestión de residuos sólidos, identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y evaluar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y operativos establecidos a nivel nacional y local. Este diagnóstico constituye una fase esencial dentro del proceso de planificación, ya que permite contar con una base técnica sólida para la toma de decisiones y la formulación de estrategias orientadas al mejoramiento continuo del servicio.

Para la elaboración del diagnóstico se realizó una revisión detallada de la información existente, incluyendo documentos oficiales, registros operativos, normatividad vigente y datos suministrados por las entidades responsables del servicio de aseo. Asimismo, se analizaron aspectos clave como la generación y caracterización de residuos, la cobertura y calidad del servicio, los procesos de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final, la inclusión de recicladores de oficio, la educación ambiental y la participación comunitaria, así como los impactos ambientales y sanitarios asociados.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar el estado actual de la gestión integral de residuos sólidos en el municipio, así como las principales problemáticas y retos que deben ser abordados para garantizar un manejo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

eficiente, responsable y sostenible de los residuos. De igual manera, el diagnóstico aporta información relevante para el fortalecimiento institucional y la articulación entre los actores involucrados, promoviendo el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

En este sentido, el presente informe se constituye en un insumo técnico de gran importancia para la administración municipal, las entidades prestadoras del servicio y la comunidad en general, al servir como base para la formulación, actualización y ejecución de acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y a consolidar una gestión integral de residuos sólidos acorde con las necesidades y características del municipio.

En el documento se encontrará el análisis de la situación encontrada respeto al manejo de los residuos sólidos en el municipio, teniendo en cuenta lo plasmado en el PGIRS, que de acuerdo al Decreto 1077 de 2015 *"Es un instrumento de planeación municipal que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por el ente territorial para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, partiendo de un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal, evaluado a través de la medición de resultados".*

1.2 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del diagnóstico es relacionar la información recopilada durante el proceso para evaluar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), municipales. Esta actividad está enmarcada en el Contrato N.º 110 CNT2511-283 de 2025, orientado a la implementación de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en la jurisdicción de Corantioquia.

1.3 METODOLOGÍA

El diagnóstico se realizará basado en la metodología adoptada en la Resolución 0754 de 2014, para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Se impactarán cinco (5) municipios de la jurisdicción, los cuales fueron seleccionados por la Corporación, acordes con la manifestación de interés en recibir acompañamiento y asesoría en el proceso de revisión o actualizar de sus Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) locales, así como de estar interesados en participar en las acciones realizadas por parte de la Corporación. Se identificarán las o las personas responsables del PGIRS en el

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

municipio, para lo cual habrá un contacto inicial a través de llamadas, correos electrónicos y oficios, mediante este acercamiento se informará el inicio de la ejecución del proyecto y su alcance.

Para el desarrollo de esta actividad, el profesional deberá realizar una primera visita a cada uno los municipios intervenidos (5), con el objetivo de recopilar la información necesaria para la elaboración de los diagnósticos. Una vez se cuente con el diagnóstico, se deberán realizar reuniones virtuales, en las cuales se socializará el diagnostico preliminar con cada uno de los municipios, los cuales realizarán la retroalimentación del documento presentado. Las observaciones y solicitudes de ajustes que surjan durante las reuniones deberán quedar plasmadas en un acta y el profesional encargado, realizara los ajustes requeridos al diagnóstico.

Seguidamente, se programará un (1) primer espacio presencial con cada municipio al inicio del proyecto, el cual será desarrollado por un profesional en compañía del personal de enlace asignado a cada territorio. Este espacio tendrá como objetivo recopilar la información necesaria para la elaboración de los diagnósticos.

Durante esta actividad se realizará la revisión de los PGIRS, de acuerdo con la metodología para su formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización, adoptada mediante la Resolución 754 de 2014, prestando especial atención a los programas de aprovechamiento conforme a lo establecido en la normatividad nacional. Así mismo, este análisis se articulará con las dinámicas de ocupación del territorio y con lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015, el cual establece el seguimiento al cumplimiento de las metas de aprovechamiento.

Una vez se cuente con el diagnóstico, se realizarán reuniones virtuales, en las cuales se socializará el diagnostico preliminar con cada uno de los municipios, los cuales efectuaran la retroalimentación del documento presentado. Las observaciones y solicitudes de ajustes que surjan durante las reuniones quedaran plasmadas en un acta y el profesional encargado, realizara los ajustes requeridos al diagnóstico.

Como resultado del diagnóstico se entregará y socializará a cada municipio un documento técnico ajustado con las recomendaciones realizadas por los municipios, en el cual se incluirá el análisis de la situación encontrada, conclusiones y posibles recomendaciones que se convertirán en una oportunidad de mejora para el manejo de los residuos sólidos en el municipio.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

1.4 CONTENIDO DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico del PGIRS de cada uno de los cinco (5) municipios seleccionados, deberá tener como mínimo la siguiente información:

REVISIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Congruencia del PGIRS con Plan de desarrollo nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo Municipal y el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, PGAR de Corantioquia 2020-2031 y Plan de Acción 2024-2027.
Verificación de la vinculación del número de programas establecidos en la Resolución 754 de 2014.
Actualización del PGIRS (Año y Decreto de adopción).
Conformación del grupo técnico de trabajo y grupo coordinador del PGIRS (Acto administrativos) y actas de reunión.
Caracterización de residuos sólidos. Consolidar información sobre la fecha de la última caracterización donde se evidencie el soporte técnico, detalles de la caracterización incluyendo cantidad y tipo de residuos.
Estudios de factibilidad o de prefactibilidad para acciones o iniciativas de aprovechamiento.
Programa de aprovechamiento: componente programático, recursos asignados para el cuatrienio (2024-2027).
Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición-RCD.
Metas de aprovechamiento: metas anualizadas de aprovechamiento, discriminadas por tipo de residuos, que sean acordes con las dinámicas municipales.
Verificación del reporte de metas de aprovechamiento anual para las vigencias 2024 y 2025, donde se verifique y conceptúe sobre el cumplimiento de las metas propuestas en el PGIRS tanto para residuos orgánicos como para reciclables para las vigencias de interés.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

Descripción del sitio de disposición final de los residuos del municipio, donde se detalle acto administrativo de licenciamiento ambiental con la última modificación realizada o en trámite, vida útil en volumen o años.
Descripción de sitios propuestos para el desarrollo de proyectos de disposición final de residuos sólidos, indicando si estos están vinculados en el PGIRS y en el instrumento de ordenación del territorio.
INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO
Cantidad de bodegas, centros de acopio y ECAS por cantidad y categoría (pequeña, mediana y grande, <150 m2, entre 150 y 999 m2 y >1000 m2).
Cantidad total de recicladores de oficio.
Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a alguna asociación.
Número de asociaciones de recicladores del municipio formalizadas o en procesos de formalización. Indicar nombre, NIT y si está inscrita ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y si recibe recursos por el concepto de aprovechamiento.
Indicar nombre y NIT de la empresa prestadora del servicio público de aseo, si esta empresa también presta el servicio de aprovechamiento y lo lleva a tarifa.
Cobertura de rutas selectivas.
Cantidad de residuos aprovechados por tipo de material (orgánicos y reciclables).
Se recaudan los recursos asociados al Incentivo al Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos Sólidos (IAT).
Tasa de aprovechamiento de residuos sólidos (orgánicos y reciclables).
Población capacitada en temas de separación en la fuente.
Incentivos con que cuenta el municipio para promover el aprovechamiento

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

de residuos.
Herramientas / acciones pedagógicas, económicas o legales para promover o incentivar el aprovechamiento de residuos.
Contemplan en su instrumento de ordenamiento del territorio espacios para el aprovechamiento de residuos (orgánicos y reciclables), de disposición final de residuos sólidos ordinarios y aprovechamiento y/o disposición final de RCD.
INFORMACIÓN ADICIONAL
Conclusiones
Recomendaciones
Anexos

Tabla 1. Contenido del diagnóstico

1.5 DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO

1.5.1. Congruencia del PGIRS con Plan de desarrollo nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, plan de desarrollo Departamental, plan de desarrollo municipal y Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, PGAR de Corantioquia 2020-2031 y Plan de Acción 2024-2027.

La resolución 754 del 2014, dispone que de conformidad con el Decreto 1077 de 2015, los programas y proyectos adoptados en el PGIRS deben incorporarse en los planes de desarrollo municipales o distritales y asignar los recursos correspondientes para su implementación dentro de los presupuestos anuales municipales o distritales, En el caso de los PGIRS regionales de un área metropolitana, los programas y proyectos adoptados deberán incorporarse en el plan integral de desarrollo metropolitano.

De igual manera estipula que la formulación e implementación de los PGIRS estará en consonancia con lo dispuesto en los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial o Planes Estratégicos Metropolitanos de Ordenamiento Territorial, según el caso y lo establecido en el Decreto 2981 de 2013. Dentro de los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial, el municipio o distrito deberá determinar las áreas potenciales para la ubicación de infraestructuras para la gestión integral de residuos sólidos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

A continuación, se describen los programas y proyectos relacionados con la gestión de residuos sólidos según los planes de desarrollo y gestión vigentes:

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

En su línea “Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática”, incluye el numeral Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares se implementará el Programa Basura Cero y la política de aprovechamiento en todo el país, los cuales articulará, a través del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, las instancias del Gobierno Nacional, entidades territoriales, sector productivo y sociedad civil. La población recicladora y sus organizaciones serán protagonistas de este programa, que además participarán en el diseño y la implementación de la política pública de aprovechamiento. En el marco de este programa también se impulsará la inclusión social y económica progresiva de esta población; se eliminarán los botaderos a cielo abierto a través de la promoción de alternativas tecnológicas que garanticen la sostenibilidad ambiental, social y económica y se transformarán progresivamente los esquemas de enterramiento en parques tecnológicos y ambientales de valorización de residuos; se fortalecerá la gestión integral de los residuos generados en actividades de construcción y demolición (RCD).

Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia 2024-2027: "Por Antioquia Firme"

El Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia 2024-2027 incluye el programa "Gestión integral de residuos sólidos" dentro de la línea estratégica de sostenibilidad territorial, acompaña a los distintos municipios y distritos, en conjunto con los actores del sector de agua y saneamiento básico, en la ejecución de los programas y proyectos asociados a la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en las líneas de recolección, aprovechamiento, transformación, valorización y disposición final, con visión orientadora a la gestión integral de los residuos sólidos y la economía circular, privilegiando el desarrollo de proyectos de impacto regional que favorezcan la creación de economías de escala y la generación de valor en el manejo de los residuos sólidos.

Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2031 de Corantioquia

El Plan de Gestión Ambiental Regional de Corantioquia 2020-2032 en su línea 3 Consolidación de un entorno saludable y seguro, componente 10 Saneamiento ambiental establece por objeto mejorar las condiciones de saneamiento ambiental del territorio a través del manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, fundamentados en la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos, la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), la Política de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

Producción y Consumo Sostenible, la implementación de la Estrategia Nacional de Economía Circular, el fortalecimiento de Negocios Verdes, promoción e implementación de nuevas tecnologías y definición de estrategias regionales para el establecimiento de sitios de disposición final.
De acuerdo con lo anterior se plantea el reto 23, donde su objetivo es Disminuir las toneladas de residuos sólidos en los sitios de aprovechamiento, tratamiento y disposición de residuos ordinarios, especiales y peligrosos.

Plan de Acción 2024-2027 de Corantioquia, "Conectados por la Vida"

En su programa Sectores Sostenibles incluye el proyecto Promoción de sistemas sostenibles de producción y otras estrategias de uso sostenible del territorio, el cual tiene como objetivo fomentar prácticas sostenibles en los sectores productivos y otros actores estratégicos para el uso sostenible de los recursos naturales y adecuado manejo de residuos, a través de procesos formativos, intercambio de conocimiento, acompañamiento en su aplicación y apropiación, en articulación con los demás programas del Plan. Con metas enfocadas a incrementar la implementación efectiva de PGIRS en los municipios de la jurisdicción y reducir la cantidad de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios mediante estrategias de reciclaje y compostaje. Creación y fortalecimiento de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA), Promoción de la separación en la fuente en zonas urbanas y rurales.

Plan de Desarrollo Municipal XXXXX 2024-2027.

Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de XXXXXX 2003-2009.

Congruencia con el PGIRS municipal.

Anexo X. Plan de Desarrollo Municipal
Anexo X. Plan de Desarrollo Departamental
Anexo X. Plan de Desarrollo Nacional
Anexo X. PGAR – Corantioquia.
Anexo X. Plan de Acción – Corantioquia
Anexo X. EOT o PBOT
Anexo X. PGIRS municipal

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

1.5.2. Verificación de la vinculación del número de programas establecidos en la Resolución 754 de 2014.

La resolución 754 del 2014, dispone que de conformidad con el Decreto 1077 de 2015, los programas y proyectos adoptados en el PGIRS deben incorporarse en los planes de desarrollo municipales o distritales y asignar los recursos correspondientes para su implementación dentro de los presupuestos anuales municipales o distritales, En el caso de los PGIRS regionales de un área metropolitana, los programas y proyectos adoptados deberán incorporarse en el plan integral de desarrollo metropolitano.

PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO		
	Año Inversión (Millones / pesos ($)	Año Inversión (Millones / pesos ($)	Año Inversión (Millones / pesos ($)

Tabla 2. Plan financiero PGIRS

Fuente: PGIRS xxxxxx

1.5.3. Panorama de la realidad de la gestión de los residuos sólidos en el municipio

Nota: en este ítem se debe describir a detalle cómo se está realizando la gestión de los residuos sólidos actualmente en el municipio.

1.5.4. Actualización del PGIRS (Año y Decreto de adopción)

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

Código Dependencia-

La Resolución 754 de 2014, dispone que es responsabilidad de los municipios, distritos, esquemas asociativos territoriales, la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS en el ámbito local o regional, según el caso. La formulación o actualización del PGIRS deberá realizarse con la participación de los actores involucrados en la gestión integral de residuos sólidos.

Los PGIRS formulados a la fecha de expedición de dicha resolución se tendrán como insumo para realizar la formulación o actualización de conformidad con la metodología definida en esta norma.

El PGIRS será adoptado por el alcalde municipal o distrital mediante acto administrativo. En los actos administrativos de adopción del PGIRS deberán precisarse los responsables de la coordinación, implementación y seguimiento de cada uno de los programas y proyectos del PGIRS.

A continuación, se relaciona la información recopilada para el diagnóstico a través de documentos y vista de campo:

Los soportes de la información recolectada, tales como actos administrativos, planes de desarrollo, caracterización de residuos sólidos, actas de reuniones, registros fotográficos entre otros, se adjuntarán al documento como anexos.

¿El PGIRS del municipio se encuentra revisado / actualizado para el 2024?	**SI**	**NO**
¿Cuándo fue la última revisión / actualización del PGIRS del municipio?	**AÑO**	**OBSERVACIONES**
¿Cuenta con acto administrativo? Si la respuesta es afirmativa, adjuntar el acto administrativo.	**SI**	**NO**

Tabla 3. Actualización del PGIRS

Anexo x. PGIRS
Anexo x: Decreto adopción PGIRS, Acta reactivación y actualización PGIRS xxxx.
Anexo x. Acto administrativo de adopción

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

1.5.5. Conformación del grupo técnico de trabajo y grupo coordinador del PGIRS (Acto administrativos) y actas de reunión.

De acuerdo con la metodología del PGIRS, el objetivo del grupo coordinador de proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) es coordinar la labor del Grupo Técnico de Trabajo, promover la implementación de los proyectos y programas del PGIRS, y seleccionar las alternativas para cada programa.

El grupo técnico, lidera el proceso de planeación y debe garantizar la integración de las comunidades y los diversos sectores al proceso, ejecutar el Plan y hacer el seguimiento a las actividades de este, articular los PGIRS a los planes de desarrollo municipal, regional y de gestión ambiental (MAVDS-UNICEF, 2005).

Entre sus funciones también se encuentran la revisión del PGIRS, la actualización o ajuste de la línea base, y la planificación y ejecución de la formulación de programas y proyectos. Estos deben ser socializados con el Comité Coordinador para su estudio, retroalimentación y aprobación, entre otras responsabilidades.

Tiene conformado el grupo coordinador del PGIRS del municipio	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
¿El grupo coordinador está activo?	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
¿Se ha convocado a la Corporación Autónoma regional de centro de Antioquia -CORANTIOQUIA?	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Tiene conformado el comité técnico del PGIRS del municipio	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
			Para el mes de XXXX de XXX se convocó una primera reunión para la activación.
¿El comité técnico	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

está activo?			

Tabla 4. Conformación del grupo técnico

Anexo X. Acto administrativo de conformación del grupo coordinador y actas de reuniones
Anexo x. Acto administrativo de conformación del grupo técnico y actas de reuniones
Anexo X. Evidencia invitación a la Corporación, Invitación a la conformación de los grupos coordinador y técnico del PGIRS.
Anexo x. Acto administrativo de conformación del grupo coordinador y actas de reuniones.

1.5.6. Caracterización de residuos sólidos. Consolidar información sobre la fecha de la última caracterización donde se evidencie el soporte técnico, detalles de la caracterización incluyendo cantidad y tipo de residuos.

La metodología para la formulación de los PGIRS municipales incluye una caracterización de residuos sólidos, con el fin de realizar un estudio, en el cual se obtienen datos tales como: cantidad, densidad, composición y humedad de los residuos sólidos en un determinado ámbito geográfico. Esta información permite la planificación técnica y operativa del manejo de los residuos sólidos, y la planificación administrativa y financiera del servicio de limpieza pública.

¿El municipio cuentan con caracterización de residuos?	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Fecha de la última caracterización:	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**

Tabla 5. Información de caracterización de residuos sólidos

Anexo x: Documentos soportes de la caracterización

Tipo de Residuos	**Cantidad Ton/mes Urbano/Rural**	**%**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

Orgánico		
Cartón		
Papel		
Vidrío		
Plástico		
Metal		
Ordinarios		
Año de Caracterización		
Observaciones		

Tabla 6. Caracterización de residuos sólidos

Fuente:

1.5.7. Estudios de factibilidad o de prefactibilidad para acciones o iniciativas de aprovechamiento.

En el artículo 9 de la resolución 754 de 2014, determina que los municipios o distritos apoyarán la coordinación entre los actores involucrados en las actividades de aprovechamiento de los residuos sólidos, tales como prestadores del servicio público de aseo, recicladores de oficio, autoridades ambientales sanitarias, comercializadores de materiales reciclables, sectores productivos y de servicios, entre otros. El PGIRS deberá evaluar la viabilidad para el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en plazas de mercado, corte de césped y poda de árboles y establecerá la respectiva estrategia. En caso de no ser viable este tipo de aprovechamiento, deberá documentar las razones técnicas y financieras
A efectos de promover la incorporación de material reciclable en la cadena productiva y aumentar las tasas de aprovechamiento, los municipios, distritos o regiones podrán adelantar acciones orientadas a fortalecer las cadenas de comercialización de materiales reciclables.

¿El municipio cuenta con estudios de factibilidad o de prefactibilidad para acciones o iniciativas de aprovechamiento?	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**

Tabla 7. Estudios de factibilidad

A través de los estudios de prefactibilidad o factibilidad ambiental se determina si es posible construir el proyecto en la ubicación y con las características definidas. Si no es así, indica las modificaciones que se deben incorporar al proyecto y los trámites ambientales necesarios.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

Dentro de las alternativas para implementar un estudio de prefactibilidad o factibilidad ambiental se contemplan las siguientes propuestas:

✓ **Compostera municipal o regional:**

Las composteras municipales y regionales son instalaciones que transforman residuos orgánicos en compost, un abono que ayuda a mejorar la fertilidad del suelo y evita la disposición inadecuada de los residuos orgánicos en los rellenos sanitarios disminuyendo su capacidad y vida útil.

✓ **Parque Ambiental:**

Un parque ambiental es un espacio verde municipal que promueve la educación ambiental y la calidad de vida de las personas. En estos parques se combinan elementos ambientales con actividades de recreación y esparcimiento social.

Los parques ambientales pueden incluir:

- Aulas sustentables para la educación ambiental
- Huertas agroecológicas para promover la alimentación sana
- Composteras comunitarias para aprovechar y evitar que los residuos orgánicos sean dispuestos en relleno sanitario.
- Invernaderos para producir z y especies nativas
- Puntos verdes para concientizar sobre el reciclaje
- Dispositivos de energía renovable
- Juegos sustentables

El objetivo de los parques ambientales es mejorar la calidad de vida de las personas y promover un paradigma socio ambiental integral. Para reducir el impacto ambiental, se pueden implementar Parques Tecnológicos Ambientales (PTA). Estos espacios promueven una cultura ambiental que gira en torno a la gestión adecuada de los residuos y la sostenibilidad de los territorios

✓ **Lombricultivo:**

El Lombricultivo es una técnica que consiste en criar lombrices en cautiverio para transformar desechos orgánicos en humus, un abono natural que se usa en la agricultura. Es una biotecnología que ayuda a la conservación del medio ambiente y es fundamental para las eco huertas. De igual manera se considera una alternativa sostenible para el manejo adecuado de los residuos sólidos orgánicos evitando su disposición en los rellenos sanitarios.

✓ **ECA:**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

ECA son las siglas de Estación de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos Sólidos. Son instalaciones técnicamente diseñadas con criterios de ingeniería, destinadas a la clasificación, y pesaje de los residuos sólidos ordinarios aprovechables, mediante procesos manuales, mecánicos o mixtos.

En las ECAS se hace acopio de los residuos que los recicladores comercializan, como el vidrio, el cartón, los plásticos y los metales, para que puedan ser reutilizados.

Algunas de las ventajas de las ECAS son:

- Contribuyen a la conservación del medio ambiente, lo que puede dar lugar a beneficios tributarios.
- Mejoran la calidad de vida de los recicladores.
- Capacitan a los recicladores sobre las buenas prácticas de manejo de residuos.

Para que una ECA se conformen de manera correcta, es necesario que:

- El uso del suelo sea compatible con la actividad.
- La zona operativa y de almacenamiento de materiales esté cubierta y cerrada físicamente.

✓ **Planta de procesamiento de material reciclable:**

Una planta de procesamiento de material reciclable, también conocida como planta de reciclaje, es una instalación que recibe, clasifica, procesa y transforma materiales reciclables para reutilizarlos en la creación de nuevos productos.
El objetivo de las plantas de reciclaje es reducir la cantidad de desechos que van a los vertederos y rellenos sanitarios, conservar recursos naturales y promover la sostenibilidad ambiental.

Las plantas de reciclaje funcionan de la siguiente manera:

- Los residuos se separan por tipología en contenedores diferentes.
- Los residuos se vuelcan a una cinta de clasificación de voluminosos.
- Los residuos pasan por una máquina abrebolsas y se someten a cribados manuales y mecánicos.
- Los residuos que no se descarten se tratan y reciclan de acuerdo con sus propiedades.
- Los residuos que no se puedan reutilizar se descartan y llevan al vertedero.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

Existen diferentes tipos de plantas de reciclaje, como las dedicadas a tratar el papel, el cartón, algunos residuos peligrosos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

✓ **Sitio de disposición final de RCD:**

Un sitio de disposición final de residuos de construcción y demolición, es un lugar, técnica y ambientalmente acondicionado para depositar escombros, tales como, arenas, gravas, piedra, recebo, asfalto, concretos y agregados sueltos, de construcción o demolición, capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación, ladrillo, cemento, acero, hierro, mallas, madera, formaleta y similares.

Anexo x. PGIRS xxx

1.5.8. Programa de aprovechamiento: componente programático, recursos asignados para el cuatrienio (2024-2027).

¿Cuenta con recursos asignados para el cuatrienio (2024-2027)?	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
¿Cuenta con programas, proyectos y estrategias de aprovechamiento?	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**

Tabla 8. Programa de aprovechamiento

1.5.9. Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición-RCD.

La resolución 472 de 2017 en su Artículo 17, estipula que son obligaciones de los municipios y distritos las siguientes:

- ✓ Ajustar el Programa de Gestión de RCD del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS municipal o regional, teniendo en cuenta lo dispuesto en la presente resolución.
- ✓ Promover campañas de educación, cultura y sensibilización sobre la Gestión Integral de RCD.
- ✓ Identificar las áreas donde se podrán ubicar las plantas de aprovechamiento, puntos limpios y sitios de disposición final de RCD.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

De igual forma en su artículo 19, habla sobre las metas de aprovechamiento de RCD, estableciendo que los grandes generadores, deberán utilizar RCD aprovechables en un porcentaje no inferior al 2% en peso del total de los materiales usados en la obra, conforme a lo dispuesto en la siguiente tabla:

CATEGORÍA MUNICIPAL	CUMPLIMIENTO DE META
Especial, 1, 2 y 3	1 de enero de 2018
4, 5, y 6	1 de enero de 2023

En los años posteriores se deberá garantizar un incremento anual de dos puntos porcentuales, hasta alcanzar como mínimo un 30% de RCD aprovechables en peso del total de los materiales usados en la obra. **Parágrafo.** En el caso de los proyectos, obras o actividades generadoras de RCD sujetos a licenciamiento ambiental, deberán dar cumplimiento a las metas a partir del 1 de enero de 2018.

¿En el municipio se realiza aprovechamiento de RCD?	**SI**	**NO**
Si la respuesta anterior es positiva indique el porcentaje de aprovechamiento.	**% de aprovechamiento**	**Observaciones**

Tabla 9. Aprovechamiento RCD

1.5.10. Metas de aprovechamiento: metas anualizadas de aprovechamiento, discriminadas por tipo de residuos, que sean acordes con las dinámicas municipales.

¿El municipio cuenta con metas anualizadas de aprovechamiento?	**SI**	**NO**
Si la respuesta es positiva, describa las metas propuestas discriminadas por tipo de residuos.	**Tipos de residuos**	**Metas**
¿Se están logrando las metas?	**SI**	**NO**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

¿Qué dificultades han tenido?	**OBSERVACIONES**	

Tabla 10. Metas de aprovechamiento

1.5.11. Verificación del reporte de metas de aprovechamiento anual para las vigencias 2024 y 2025, donde se verifique y conceptúe sobre el cumplimiento de las metas propuestas en el PGIRS tanto para residuos orgánicos como para reciclables para las vigencias de interés.

¿El municipio realiza reporte trimestral de metas de aprovechamiento?	**SI**	**NO**	**Fecha del último reporte**	**Observaciones**

Tabla 11. Metas de aprovechamiento

Anexo x. Evidencias del reporte de cifras de aprovechamiento
Anexo x. Reporte cifras de aprovechamiento

1.5.12. Descripción del sitio de disposición final de los residuos del municipio, donde se detalle acto administrativo de licenciamiento ambiental con la última modificación realizada o en trámite, vida útil en volumen o años.

¿El municipio cuenta con sitio de disposición final para los residuos generados en el municipio?	**SI**	**NO**	**Fecha del último reporte**	**Observaciones**	
Descripción del sitio de	**Nombre**	**Descripción**	**Volumen**	**Vida útil**	**Ubicación del sitio**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

disposición final					
¿El sitio de disposición cuenta con acto administrativo de licencia ambiental?	**SI**	**NO**	**Número y fecha del acto administrativo**		**Observaciones**

Tabla 12. Descripción del sitio de disposición final

1.5.13. Descripción de sitios propuestos para el desarrollo de proyectos de disposición final de residuos sólidos, indicando si estos están vinculados en el PGIRS y en el instrumento de ordenación del territorio.

¿Dentro del PGIRS y su instrumento de ordenamiento territorial, se consideran sitios para la disposición final de residuos sólidos?	**SI**	**NO**	**Observaciones** (describir el sitio, nombre, ubicación, área, etc.)

Tabla 13. Descripción del sitio propuesto de disposición final

Anexo x. Soporte de información.

1.5.14. Información adicional sobre aprovechamiento de residuos en el municipio:

A continuación, se relaciona un listado de información complementaria, necesaria para la estructuración y consolidación de un diagnóstico integral.

INFORMACIÓN	**RESPUESTA**		
	SI	**NO**	**OBSERVACIONES**
Cantidad de bodegas, centros de acopio y ECAS por cantidad y categoría (pequeña, mediana y grande, <150 m2, entre 150 y 999 m2 y >1000 m2).			# de Bodegas: # de Centros de acopios: # de ECAS:
Cantidad total de recicladores de oficio.			# de recicladores de oficio:
Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a alguna			# de recicladores de oficio que pertenecen a una asociación.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

asociación.			
Número de asociaciones de recicladores del municipio formalizadas o en procesos de formalización. Indicar nombre, NIT y si está inscrita ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y si recibe recursos por el concepto de aprovechamiento.			# asociaciones de recicladores formalizadas: # asociaciones de recicladores en proceso de formalización:
Indicar nombre y NIT de la empresa prestadora del servicio público de aseo, si esta empresa también presta el servicio de aprovechamiento y lo lleva a tarifa.			Nombre de la Empresa de Aseo: Nit: Presta servicio de aprovechamiento: Cobra una tarifa por el servicio de aprovechamiento:
¿Cobertura de rutas selectivas de residuos orgánico y reciclables?			¿Cuenta con rutas selectivas? ¿Tienen un diseño de ruta selectiva? ¿Quién opera? ¿Es una ruta con vehículo? ¿Capacidad operativa? ¿Censo de recuperadores? Días de recolección: Tipo de residuos: Urbano o rural:
Cantidad de residuos aprovechados por tipo de material (orgánicos y reciclables)			Kg o ton/mes reciclables Kg o Ton/mes orgánicos
Se recaudan los recursos asociados al Incentivo al Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos Sólidos (IAT).			Recaudo anual en $ o %: Se están invirtiendo y en que %
Tasa de aprovechamiento de residuos sólidos (orgánicos y reciclables.			% tasa de aprovechamiento para residuos orgánicos: % tasa de aprovechamiento para residuos reciclables:
Población capacitada en temas de ¿separación en la fuente?			# de capacitaciones al año: # de personas capacitadas: Temas de capacitación:
Incentivos con que cuenta el			Cuales:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

municipio para promover el aprovechamiento de residuos.			Como funciona:
Herramientas / acciones pedagógicas, económicas o legales para promover o incentivar el aprovechamiento de residuos.			Cuales: Como funciona:
Contemplan en su instrumento de ordenamiento del territorio espacios para el aprovechamiento de residuos (orgánicos y reciclables), de disposición final de residuos sólidos ordinarios y aprovechamiento y/o disposición final de RCD.			
¿El municipio cuenta con rutas selectivas diferentes a las de recolección de residuos ordinarios?			
¿Se tiene documentado el diseño de ruta selectiva? (si no tiene se debe diseñar)			
¿El municipio cuenta con composteras? ¿Qué tipo de compostera? (caracterizar a fondo)			

Tabla 14. Información adicional

2. DATOS DEL ENCARGADO EN EL MUNICIPIO

La visita a territorio la atendió la NOMBRE DEL ENLACE de la DEPENDENCIA del municipio de xxxx, quien fue la correspondiente de brindar toda la información y documentación de soporte.

Profesión:

Años de experiencia en manejo de residuos de sólidos:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

3. Conclusiones

A partir del diagnóstico realizado sobre la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), del municipio xxxxx se evidencia que la entidad ha avanzado en la implementación de algunas de las acciones establecidas, especialmente en aspectos relacionados con la segregación en la fuente y el cumplimiento parcial de la normativa vigente. No obstante, el análisis también permite identificar debilidades en la planificación operativa, el seguimiento de indicadores y la apropiación del plan por parte de los actores involucrados, lo cual limita el cumplimiento integral de los objetivos propuestos.

Asimismo, se observa la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación, control y evaluación, así como de actualizar el PGIRS conforme a las condiciones actuales de generación de residuos y a los lineamientos técnicos y normativos aplicables. En este sentido, el diagnóstico constituye una herramienta clave para la toma de decisiones, al permitir establecer acciones de mejora orientadas a optimizar la gestión de los residuos sólidos, garantizar la sostenibilidad ambiental y mejorar el desempeño institucional en el marco de la gestión integral de residuos.

A partir de esta evaluación, se concluye lo siguiente:

✓

✓

4. Recomendaciones generales

Luego de identificar las oportunidades de mejora de todo lo relacionado con el tema del PGIRS en el municipio, se realizan las siguientes recomendaciones:

✓
✓

5. Anexos

Anexo 1.
Anexo 2.
Anexo 4.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

Código Dependencia-

NOMBRE COMPLETO DEL PROFESIONAL
Ingeniero/a ambiental

Anexos:
Copia: NA
Asignación: NA
Elaboró: Nombre del profesional
Revisó: Nombre y firma coordinador
Fecha de elaboración:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.°44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio Medellín, Antioquia
Correo electrónico calidad@corantioquia.gov.co

180-COE2603-10037

CORANTIOQUIA

110-
Fecha- (de radicación)
Medellín,

Doctor
WILSER DARIO MOLINA
Alcalde municipal
ALCALDÍA DE AMAGÁ
Calle 51 Nº 50 – 76
8470126
contactenos@amaga-antioquia.gov.co; alcaldia@amaga-antioquia.gov.co
Amagá-Antioquia

Asunto: Solicitud de bases de datos de generadores RESPEL, PCB, ACU, posconsumo del municipio.

Cordial saludo,

estimado Doctor Molina

Desde la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA es prioridad trabajar y velar por la conservación de un ambiente sano, aunando esfuerzos con todos los entes territoriales para promover y fortalecer estrategias para el manejo adecuado de los residuos en nuestro territorio. Comprendemos la importancia de realizar gestión integral de los residuos sólidos aprovechables, peligrosos y especiales en nuestro territorio, para disminuir la presión sobre el recurso suelo y los efectos derivados de la inadecuada gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar las bases de datos de posibles generadores RESPEL, PCB, ACU y posconsumo del municipio, con el fin de cruzar esta información con las bases de datos de CORANTIOQUIA y validar que normatividad le aplica en especial lo relativo a reportes ambientales con el objetivo de mejorar la gestión de los residuos en el territorio, con acciones como la disminución en la generación, separación en la fuente, aprovechamiento, tratamiento, valorización, disposición adecuada, entre otros.

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de

180-COE2603-10037

CORANTIOQUIA

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

180-COE2603-10037

CORANTIOQUIA

Atentamente.

LILIANA MARIA TABORDA GONZALEZ
Directora General

Anexo: No aplica
Copia: agricultura@amaga-antioquia.gov.co; mineria@amaga-antioquia.gov.co
Respuesta a:
NA Asignación: NA

Elaboró: Leidy Johanna Arenas Giraldo,

Revisó: Luisa Fernanda Gómez Villegas Jhoanna Restrepo Cojo,
Fecha de elaboración: 2026-03-28

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

180-COE2603-10037

CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
MUNICIPIOS JURISDICCION CORANTIOQUIA
Fecha: 27-feb-2026 07:46 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en:
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño

110-COI2602-4598
Favor citar este número al responder

Doctor
CRISTIAN DAVID CESPEDES CORREA
Alcalde municipal
ALCALDÍA DE YARUMAL
Calle 20 #20-05
8536866
alcaldia@yarumal.gov.co
Yarumal, Antioquia

Asunto: Invitación a participar en la RECICLATÓN 2026 en el marco del contrato 110-CNT2511-283

Cordial saludo, estimado Doctor Cespedes

La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA tiene como prioridad trabajar y velar por la conservación de un ambiente sano, aunando esfuerzos con los entes territoriales para promover y fortalecer estrategias orientadas al manejo adecuado de los residuos en nuestra jurisdicción. Comprendemos la importancia de realizar gestión integral de los residuos sólidos aprovechables, peligrosos y especiales en nuestro territorio, para disminuir la presión sobre el recurso suelo y los efectos derivados de la inadecuada gestión.

En este contexto, nos permitimos extender invitación formal a su alcaldía para participar en la RECICLATÓN 2026, iniciativa que busca fomentar la correcta gestión de los residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción de CORANTIOQUIA. Esta actividad pretende fortalecer la articulación entre instituciones públicas, entidades privadas y organizaciones sociales, promoviendo acciones conjuntas que, desde el conocimiento y la experiencia de cada actor, aporten soluciones efectivas en materia de gestión integral de residuos.

En el marco de la RECICLATÓN 2026 se propone desarrollar la promoción y recolección de residuos aprovechables inorgánicos (papel, cartón, botellas de vidrio, plástico y chatarra). Para ello, es indispensable que cada municipio formalice su inscripción.

Adicionalmente, cada municipio podrá manifestar su interés en participar en una de las siguientes actividades complementarias:

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

1. **Limpieza de puntos críticos**, en áreas urbanas o rurales, o en zonas de interés ambiental. Por razones logísticas, se realizará un proceso de selección entre los municipios inscritos.
2. **Jornada de recolección de residuos posconsumo**. Debido a aspectos logísticos y a la cobertura de los gestores autorizados, estas jornadas se realizarán en un máximo de diez (10) municipios, los cuales serán seleccionados entre quienes manifiesten su interés.

Estamos convencidos de que su participación contribuirá significativamente a fortalecer la conciencia ambiental ciudadana, promover la prevención en la generación de residuos y fomentar prácticas adecuadas de separación en la fuente. Por lo anterior, lo invitamos a realizar la inscripción de su municipio a través del siguiente enlace, teniendo como fecha límite el **20 de marzo de 2026**:

https://docs.google.com/forms/d/1rPcCgrLKuZHw6vTZl1RvKJ7QPGZQyJOk4-SbtSJyFfg/edit

Se estima que la RECICLATÓN 2026 se desarrollará en los diferentes municipios entre la primera y la segunda semana del mes de mayo del presente año.

Una vez finalizado el proceso de inscripción, la Corporación Interuniversitaria de Servicios-CIS, en el marco del contrato 110-CNT2511-283, convocará a los municipios inscritos a una reunión con el fin de socializar los lineamientos y la metodología de la RECICLATÓN 2026, actividad que se realiza en el marco de la estrategia GIRASOL.

Atentamente.

LUISA FERNANDA GOMEZ VILLEGAS
Subdirectora de Gestión Ambiental

Anexo: No aplica
Copia: 110-CNT2511-283
Respuesta a: NA
Asignación: NA
Elaboró: Jennifer Lizeth Avendaño Peña
Revisó: Leidy Johanna Arenas Giraldo,
Jhoanna Restrepo Cojo,
Fecha de elaboración: 2026-02-19

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
MUNICIPIOS DE LA JURISDCCION DE
Fecha: 10-mar-2026 01:38 PM Pág: 2
Anexos: 4 PÁGINAS
Archivar en: 110-CNT2511-283/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño
110-COI2603-5609
Favor citar este número al responder

Doctora
XXXX XXX XXX
Alcalde (X) municipal
ALCALDÍA DE XXXXX
Xxxx xxx xxx
xxxxxxx
xxx@xxx.gov.co;

Asunto: Solicitud de bases de datos de establecimientos en el marco del contrato 110-CNT2511-283

Cordial saludo, estimada Doctora xxxxxx

En el marco del Contrato N°110-CNT2511-283, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA y la Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS, se adelantarán acciones de acompañamiento y asesoría técnica dirigidas a posibles generadores de residuos peligrosos (RESPEL), residuos posconsumo (llantas, baterías de plomo-ácido, pilas, envases de plaguicidas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, entre otros), residuos de aceite de cocina usado (ACU) y propietarios de equipos que contengan o puedan contener bifenilos policlorados (PCB).

Para el desarrollo de esta actividad, resulta fundamental contar con bases de datos suministradas por los entes territoriales, con el fin de realizar un cruce de información con las bases de datos de CORANTIOQUIA. Esto permitirá identificar posibles nuevos generadores y fortalecer la gestión integral de los residuos en el territorio, así como brindar orientación a los usuarios sobre la normatividad ambiental aplicable y los reportes que deben realizar de acuerdo con el tipo de residuo generado y/o licencias y tramites ambientales requeridos, conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, Decreto 4741 de 2005, Resolución 839 de 2023, Resolución 222 de 2011, Resolución 0316 de 2018 y Resolución 1326 de 2017, entre otras disposiciones legales vigentes.

En este sentido, nos permitimos solicitar comedidamente su apoyo con el suministro de las bases de datos con las que cuente el municipio relacionadas con posibles generadores de RESPEL, PCB, ACU y residuos posconsumo.

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

CORANTIOQUIA

La información puede ser remitida a los siguientes correos electrónicos: leidy_arenas@corantioquia.gov.co o jenniferavendanoing@gmail.com.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse con la coordinadora del proyecto por parte de la CIS, Jennifer Avendaño, al teléfono 312 206 2569.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración para el fortalecimiento de la gestión ambiental en el territorio.

Atentamente.

LUISA FERNANDA GOMEZ VILLEGAS
Subdirectora de Gestión Ambiental

Anexo: N/A
Copia: 110-CNT2511-283
Respuesta a: NA
Asignación: NA
Elaboró: Jennifer Lizeth Avendaño Peña
Revisó: Leidy Johanna Arenas Giraldo,

Jhoanna Paola Restrepo Cojo,

Fecha de elaboración: 2026-02-27

180-COE2603-10037

SALUDO 1	NOMBRE COMPLETO	SALUDO 2	CARGO	ENTIDAD	DIRECCIÓN	CORREO	CORREO EN COPIA	TELEFONO	MUNICIPIO	EPARTAMENT	SALUDO 2	CARGO 2
Doctor	WILSER DARIO MOLINA	Molina	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE AMAGÁ	Calle 51 Nº 50 – 76	contactenos@amaga-antioquia.gov.co; alcaldia@amaga-antioquia.gov.co	Agricultura@amaga-antioquia.gov.co; mineria@amaga-antioquia.gov.co	8470126	Amagá	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO	Velez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE AMALFI	Calle 20 Bolívar Nº 20-052	gobiernoenlinea@amalfi-antioquia.gov.co; alcaldia@amalfi-antioquia.gov.co; contactenos@amalfi-antioquia.gov.co	desarrollo@amalfi-antioquia.gov.co	8301805	Amalfi	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO	Velez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ANDES	Carrera 49 No 49a - 39 Palacio Municipal	alcaldia@andes-antioquia.gov.co;gobierno@andes-antioquia.gov.co	desarrollo@andes-antioquia.gov.co	8414101	Andes	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JOSE LUIS MONTOYA QUICENO	Montoya	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ANGELÓPOLIS	Calle 10 Nº 9-61 Calle Santander	alcaldia@angelopolis-antioquia.gov.co	umata@angelopolis-antioquia.gov.co	8421793	Angelópolis	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	VICTOR IGNACIO MEDINA GÓMEZ	Medina	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ANGOSTURA	Calle 11 Nro. 9 - 38	alcaldia@angostura-antioquia.gov.co;gobierno@angostura-antioquia.gov.co	umata@angostura-antioquia.gov.co	8645161	Angostura	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ	Silva	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ANORÍ	Carrera 30 N º 30-09	alcaldia@anori-antioquia.gov.co;contactenos@anori-antioquia.gov.co	ambiental@anori-antioquia.gov.co	8350842	Anorí	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JUAN GUILLERMO HINCAPIE FIGUEROA	Hincapié	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ANZÁ	Calle 10 #10-08	alcaldia@anza-antioquia.gov.co	umata@anza-antioquia.gov.co	8522082	Anzá	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	MARTHA LIBIA PARRA GIL	Martha	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE ARMENIA	Calle 10 No. 9-22	alcaldia@armenia-antioquia.gov.co	agropecuario@armenia-antioquia.gov.co	8559064	Armenia	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	JUAN DAVID ROJAS AGUDELO	Rojas	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE BARBOSA	Calle 15 No. 14-48 Parque Principal	alcaldia@barbosa.gov.co	alcaldia@barbosa.gov.co	4548300	Barbosa	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Yulieth	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE BELLO	Carrera 50 No. 51-00 Edifico Gaspar de Rodas	contactenos@bello.gov.co	secretariamedioambientebello@gmail.com	604 79 44	Bello	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RUA	Arboleda	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE BELMIRA	Carrera 21 #19-43	alcaldia@belmira-antioquia.gov.co	alcaldia@belmira-antioquia.gov.co	8674030	Belmira	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	DIEGO ARLEY DE JESUS GUERRA GUTIERREZ	Guerra	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE BETANIA	Calle 19 N. 21 - 60	alcaldia@betania-antioquia.gov.co;contactenos@betania-antioquia.gov.co;secretariaejecutiva@betania-antioquia.gov.co	contactenos@betania-antioquia.gov.co	8435127	Betania	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	NESTOR CAMILO SERNA HERNANDEZ	Serna	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE BETULIA	Carrera 20 Nro 20-14	alcaldia@betulia-antioquia.gov.co; contactenos@betulia-antioquia.gov.co;	contactenos@betulia-antioquia.gov.co	8436690	Betulia	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	NOE DE JESUS ESPINOSA VASQUEZ	Espinosa	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE BRICEÑO	Carrera 10 # 9-11	alcaldia@briceno-antioquia.gov.co; gobierno@briceno-antioquia.gov.co	gobierno@briceno-antioquia.gov.co	8570054	Briceño	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JOSE LUIS RODRIGUEZ USUGA	Rodriguez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE BURITICÁ	Calle 7 (Bolivar) # 6-15	alcaldia@buritica-antioquia.gov.co	umata@buritica-antioquia.gov.co	8527015	Buriticá	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	DAMIANA MARIA MONTERROSA PÉREZ	Damiana	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE CÁCERES	Carrera 50 # 49-15	alcaldia@caceres-antioquia.gov.co	alcaldia@caceres-antioquia.gov.co	8362158	Cáceres	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	YUBER FELIPE MOLINA MURILLO	Molina	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE CAICEDO	Calle 5 No. 4-01	alcaldia@caicedo-antioquia.gov.co; contactenos@caicedo-antioquia.gov.co	contactenos@caicedo-antioquia.gov.co	8572002	Caicedo	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JORGE MARIO RENDON VÉLEZ	Rendon	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE CALDAS	Carrera 49 No. 129 Sur-84	alcaldia@caldasantioquia.gov.co; contactenos@caldasantioquia.gov.co	contactenos@caldasantioquia.gov.co	3788502	Caldas	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	CRISTIAN ANDRES AGUDELO POSADA	Agudelo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE CAMPAMENTO	CARRERA 10 # 9-30	alcaldia@campamento-antioquia.gov.co	alcaldia@campamento-antioquia.gov.co	8614020	Campamento	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	RODRIGO ALBEIRO CADAVID HERRERA	Cadavid	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE CARACOLÍ	Carrera 21 Nº 20B-05	alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co	alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co	8336025	Caracolí	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JUAN ESTEBAN CORREA CÁRDENAS	Correa	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE CARAMANTA	Carrera 21 Nº 19-55	alcaldia@caramanta-antioquia.gov.co	alcaldia@caramanta-antioquia.gov.co	8553354	Caramanta	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE	Ana	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE	Carrera 50 # 49 - 59	alcaldia@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co; contactenos@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co	agroambiental@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co	8634033	Carolina del Príncipe	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	JOHAN ODERIS MONTES CORTES	Montes	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE CAUCASIA	Calle 21 # 9 A-11	alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co	secretariadesarrollorural@caucasia-antioquia.gov.co	8394444	Caucasia	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	LINA MARIA CORREA VALENCIA	Lina	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE CISNEROS	Carrera 20 Nº 20-37	alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co	umata@cisneros-antioquia.gov.co	8631430	Cisneros	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	LEON DARÍO ACEVEDO VARGAS	Acevedo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR	Calle 49 # 51-20	alcaldia@ciudadbolivar-antioquia.gov.co	alcaldia@ciudadbolivar-antioquia.gov.co	8411183	Ciudad Bolívar	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	ALEXANDRA MARIA HERRERA QUIJANO	Alexandra	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE CONCORDIA	Carrera 20 No. 19-25	alcaldia@concordia-antioquia.gov.co; alcalde@concordia-antioquia.gov.co	Agricultura@Concordia-antioquia.gov.co	8446101	Concordia	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	JOHNNATAN ANDRES PINEDA AGUDELO	Pineda	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE COPACABANA	Carrera 50 No. 50-15	contactenos@copacabana.gov.co; alcaldia@copacabana.gov.co	agroambiental@copacabana.gov.co	2740069	Copacabana	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO	López	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE DONMATÍAS	Carrera 30 Nº 29-59	alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co	agricultura@donmatias-antioquia.gov.co	8663243	Donmatías	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	DAVID ALONSO RESTREPO CASTRILLO	Restrepo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE EBÉJICO	Carrera 20 Nº 20 - 11	contactenos@ebejico-antioquia.gov.co; alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co	alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co	8562190	Ebéjico	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	MARCO FIDEL TRESPALACIOS BULLOSO	Trespalacios	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE EL BAGRE	Carrera 49 A Nº 48 A -55 Barrio Bijao	alcaldia@elbagre-antioquia.gov.co	medioambiente@elbagre-antioquia.gov.co	3204153050	El Bagre	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JULIO CESAR LÓPERA POSADA	Lópera	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ENTRERRÍOS	Calle 10a Nº 11-28	alcaldia@entrerrios-antioquia.gov.co	secretariadeambiente@entrerrios.gov.ar	8670411	Entrerríos	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	RAUL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ	Cardona	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ENVIGADO	Carrera 43 No. 38 Sur-35	alcaldia@envigado.gov.co; ciudadano@envigado.gov.co	marisol.vasquez@envigado.gov.co	3394018	Envigado	Antioquia	estimado	Doctor

180-COE2603-10037

Doctor	ALDUBAR DE JESUS VANEGAS MARIN	Vanegas	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE FREDONIA	Calle 50 # 50-58	alcaldia@fredonia-antioquia.gov.co; contactenos@fredonia-antioquia.gov.co	marisol.vasquez@envigado.gov.co, Andres.mejia@envigado.gov.co	8401338	Fredonia	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	KEVIN RENE BERNAL MORALES	Bernal	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE GIRARDOTA	Carrera 15 No. 6-35	contactenos@girardota.gov.co	secretaria.agricultura@girardota.gov.co, ilub.medioambiente@girardota.gov.co	4054200	Girardota	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI	Pérez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE GÓMEZ PLATA	Calle 50 Nº 49- 49	contactenos@gomezplata-antioquia.gov.co; alcaldia@gomezplata-antioquia.gov.co	Agricultura@gomezplata-antioquia.gov.co	8627522	Gómez Plata	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JOSE FERNANDO SALAZAR OSPINA	Salazar	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE GUADALUPE	Calle 50 Nº 20-27	alcaldia@guadalupe-antioquia.gov.co	agricultura@guadalupe-antioquia.gov.co	8616440	Guadalupe	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JORGE ALEXANDER ALVAREZ ARANGO	Álvarez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE HELICONIA	Calle 20 # 20 - 31	alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co; contactenos@heliconia-antioquia.gov.co	ugam@heliconia-antioquia.gov.co	8549609	Heliconia	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	ORLANDO ARTURO MARÍN ATEHORTUA	Marín	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE HISPANIA	Calle 48 Lisboa Nº 50 - 36	alcaldia@hispania-antioquia.gov.co;gobierno@hispania-antioquia.gov.co	hacienda@hispania-antioquia.gov.co	8432862	Hispania	Antioquia	estimada	Doctor
Doctor	DIEGO LEON TORRES SÁNCHEZ	Torres	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ITAGÜÍ	Carrera 51 No. 51-55, Centro Administrativo Municipal de Itagui - (CAMI)	contactenos@itagui.gov.co	juan.londono@itagui.gov.co	3737676	Itagüí	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JAVIER DE JESUS PARÍAS POSSO	Parías	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ITUANGO	Calle Berrío Nº 19-08	alcaldia@ituango-antioquia.gov.co	unidadtecnica@ituango-antioquia.gov.co	8643175	Ituango	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO	Claudia	Alcaldesa municipal	ALCALDÍA DE JARDÍN	Carrera 3 N°10-10	despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co	agroambiental@eljardin-antioquia.gov.co	8455550	Jardín	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	SEBASTIAN GARCES PIEDRAHITA	Garces	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE JERICÓ	Carrera 5 Nr. 7-50 Palacio Municipal	contactenos@jerico-antioquia.gov.co; alcaldia@jerico-antioquia.gov.c	medioambiente@jerico-antioquia.gov.co, SSR.619@HOTMAIL.COM	8523101	Jericó	Antioquia	estimado	Doctor

180-COE2603-10037

Doctor	CARLOS MARIO GUTIERREZ	Gutiérrez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	Calle 80 Sur No. 58-78	contactenos@laestrella.gov.co; alcalde@laestrella.gov.co	Carlos.correa@laestrella.gov.co	3092687	La Estrella	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	HERMAN ANTONIO CORREA BEDOYA	Correa	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE LA PINTADA	Avenida 30 #31-09	alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co	montoyaalejo@live.com	8454216	La Pintada	Antioquia	estimada	Doctor
Doctora	NANCY AMPARO AVENDAÑO MORENO	Nancy	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE LIBORINA	Carrera 10 Nº 7-71	alcaldia@liborina-antioquia.gov.co; contactenos@liborina-antioquia.gov.co	agricultura@liborina-antioquia.gov.co	8561865	Liborina	Antioquia	estimada	Doctora
Doctora	CAROLINA ANDRESA SOSA GÓMEZ	Carolina	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE MACEO	Carrera 30 # 30-32	alcaldia@maceo-antioquia.gov.co	agricultura@maceo-antioquia.gov.co	8640209	Maceo	Antioquia	estimado	Doctora
Doctor	FEDERICO ANDRES GUTIERREZ ZULUAGA	Gutiérrez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Cl. 44 #52 - 165 sector alpujarra	atencion.ciudadana@medellin.gov.co	ana.mora@medellin.gov.co	3855208	Medellín	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	OSCAR ERNESTO CUERVO VILLADA	Cuervo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE MONTEBELLO	Calle 20 Bolivar Nro. 19-51	alcaldia@montebello-antioquia.gov.co	alcaldia@montebello-antioquia.gov.co	3117283916	Montebello	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	YUMARIS PATRICIA HENRIQUEZ BANQUET	Yumaris	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE NECHÍ	Carrera 30 Nº 27-28	alcaldia@nechi-antioquia.gov.co	alcaldia@nechi-antioquia.gov.co	8368585	Nechí	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	JESUS DAVID HERNANDEZ LONDOÑO	Hernández	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE OLAYA	Calle 10 No. 10-39	alcaldia@olaya-antioquia.gov.co	hacienda@olaya-antioquia.gov.co	8550007	Olaya	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	CRISTIAN CAMILO ZAPATA RAMIREZ	Zapata	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE PUEBLORRICO	Carrera 31 Nº 30-4	alcalde@pueblorrico-antioquia.gov.co	alcalde@pueblorrico-antioquia.gov.co	8498865	Pueblorrico	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA	Baena	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE PUERTO BERRÍO	Carrera 5 No. 50 - 11	alcalde@pueblorrico-antioquia.gov.co; alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co	umata@puertoberrio-antioquia.gov.co	8332120	Puerto Berrío	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE	Acevedo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE PUERTO NARE	Calle 50 # 2 -13	alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co; contactenos@puertonare-antioquia.gov.co	ugam@puertonare-antioquia.gov.co	8347452	Puerto Nare	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	ALBEIRO ARENAS MOLINA	Arenas	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE REMEDIOS	Calle 10 # 9 - 62	alcaldia@remedios-antioquia.gov.co	secminambiente@remedios-antioquia.gov.co ; desaminas@remedios-antioquia.gov.co	8303130	Remedios	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	CESAR ALONSO CUADROS GEORGE	Cuadros	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SABANALARGA	Calle 20 #19-30	alcaldia@sabanalarga-antioquia.gov.co; contactenos@sabanalarge-antioquia.gov.co	umata@sabanalarga-antioquia.gov.co	8554201	Sabanalarga	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	ALDER JAMES CRUZ OCAMPO	Cruz	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SABANETA	Carrera 45 No. 71 Sur-24	aten.ciudadano@sabaneta.gov.co	secre.ambiente@sabanete.gov.co ambiente.c8@sabaneta.gov.co	2880098	Sabaneta	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	VICTOR RAUL MAYA CEBALLOS	Maya	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SALGAR	Calle 29 Nº 30-17	alcaldia@salgar-antioquia.gov.co; contactenos@salgar-antioquia.gov.co	limata@salgar-antioquia.gov.co	8442330	Salgar	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JOSÉ FERNANDO CHAVARRÍA CHAVARRÍA	Chavarría	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	Calle Boyacá Nº 30-08	contactenos@sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co	umata@sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co	8618173	San Andrés de Cuerquía	Antioquia	estimada	Doctor
Doctor	DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO	Vivares	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SAN JERÓNIMO	Carrera 11 No. 18 - 132	alcaldia@sanjeronimo-antioquia.gov.co; contactenos@sanjeronimo-antioquia.gov.co	planeacion@sanjeronimo-antioquia.gov.co	8582024	San Jerónimo	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JULIAN ANDRES GONZÁLEZ POSADA	González	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	Carrera 20 - No. 19-08	alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co; contactenos@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co	contactenos@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co	8622714	San José de la Montaña	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JOSE DANILO ALVAREZ RODRIGUEZ	Álvarez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	Carrera 49 A 49-36	alcaldia@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	umata@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	8687039	an Pedro de los Milagro	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JORGE MARIO QUINTA CAÑAVERAL	Quinta	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SANTA BÁRBARA	Carrera. Bolivar Nº 50-21	alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co; contactenos@santabarbara-antioquia.gov.co	planeacion@santabarbara-antioquia.gov.co	8463101	Santa Bárbara	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA	Molina	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE OSOS	Calle 31 Nº 30-10	contacto@santarosadeosos.gov.co	agropecuaria@santarosadeosos.gov.co	8608020	Santa Rosa de Osos	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	YAMID CARVAJAL CARVAJAL	Carvajal	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	Carrera 9 Nº 9- 22	alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co	medioambiente@santafedeantioquia-antioquia.gov.co	8531136	Santafé de Antioquia	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS	Castañeda	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE SEGOVIA	Carrera 50 # 50 – 32 Piso 3°	alcaldia@segovia-antioquia.gov.co	serviciospublicos@segovia-antioquia.gov.co	8315860	Segovia	Antioquia	estimado	Doctor
Doctora	TATIANA ALEXANDRA CARBALLO HOYOS	Tatiana	Alcaldesa municipa	ALCALDÍA DE SOPETRÁN	Carrera 10 con calle 10 Palacio Municipal	alcaldia@sopetran-antioquia.gov.co	pgirssopetran@gmail.com ; planeacion@sopetran-antioquia.gov.co	8541560	Sopetrán	Antioquia	estimada	Doctora
Doctor	JUAN PABLO PÉREZ RAMÍREZ	Pérez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE TÁMESIS	Calle 10 No 9-51	alcaldia@tamesis-antioquia.gov.co	desarrollorural@tamesis-antioquia.gov.co	8494595	Támesis	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	YOMER FABIAN ALVAREZ CORREA	Álvarez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE TARAZÁ	Calle 30 # 30-38	alcaldia@taraza-antioquia.gov.co	agricultura@taraza-antioquia.gov.co	8365657	Tarazá	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	HUGO ALEXANDER OCAMPO RIOS	Ocampo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE TARSO	Carrera 20 # 20 - 08	alcaldia@tarso-antioquia.gov.co	alcaldia@tarso-antioquia.gov.co	8458541	Tarso	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR	Restrepo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE TITIRIBÍ	carrera 20 No 20-28	contactenos@titiribi-antioquia.gov.co; alcaldia@titiribi-antioquia.gov.co	unidaddeserviciospublicos@titiribi-antioquia.gov.co	8482344	Titiribí	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JHONNY ALBERTO MARÍN MUÑETON	Marín	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE TOLEDO	Carrera 10 # 10-30	desarrollorural@toledo-antioquia.gov.co; alcaldia@toledo-antioquia.gov.co	desarrollorural@toledo-antioquia.gov.co	8619020	Toledo	Antioquia	estimada	Doctor
Doctor	CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR	Molina	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE VALDIVIA	Carrera 9 #8-14	alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co; contactenos@valdivia-antioquia.gov.co	contactenos@valdivia-antioquia.gov.co	8360246	Valdivia	Antioquia	estimadO	Doctor
Doctor	JOSE MARIO HERNANDEZ DEVIA	Hernández	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE VALPARAÍSO	Calle 10 Villa Nueva Nº 9 - 43	alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co	desarrollorural@valparaiso-antioquia.gov.co	8493981	Valparaíso	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JOSE MARIA OCHOA MUÑOZ	Ochoa	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE VEGACHÍ	Carrera 49 Nº 50 A 14	alcaldia@vegachi-antioquia.gov.co	agroambiental@vegachi-antioquia.gov.co	8305625	Vegachí	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	FERNEY DARIO FERNANDEZ	Fernández	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE VENECIA	Carrera. 51 No. 50 - 19	alcaldia@venecia-antioquia.gov.co; contactenos@venecia-antioquia.gov.co	contactenos@venecia-antioquia.gov.co	8490042	Venecia	Antioquia	estimado	Doctor

180-COE2603-10037

Doctor	JHON JAIRO GIRALDO POSADA	Giraldo	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE YALÍ	Calle 19 # 20 a 13	alcaldia@yali-antioquia.gov.co	alcaldia@yali-antioquia.gov.co	8675656	Yalí	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	CRISTIAN DAVID CESPEDES CORREA	Cespedes	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE YARUMAL	Calle 20 #20-35	alcaldia@yarumal.gov.co	umata@yarumal.gov.co	8536866	Yarumal	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	JESUS AMADOR PEREZ VALENCIA	Pérez	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE YOLOMBÓ	Calle Colombia Nro. 20-92	alcaldia@yolombo-antioquia.gov.co	apricultura@yolombo-antioquia.gov.co	8654181	Yolombó	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA	Ariza	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE YONDÓ	Carrera 55, No 46 A 16	contactenos@yondo-antioquia.gov.co; alcaldia@yondo-antioquia.gov.co	asesoriaagropecuariayambiental@yondo-antioquia.gov.co ; secretariadeplaneacion@yondo-antioquia.gov.co	8325109	Yondó	Antioquia	estimado	Doctor
Doctor	ANDRES EMILIO LUJAN MONRROY	Lujan	Alcalde municipal	ALCALDÍA DE ZARAGOZA	Carrera 21 Nº 19-20	alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co	secretariademinas@zaragoza-antioquia.gov.co	8389510	Zaragoza	Antioquia	estimado	Doctor

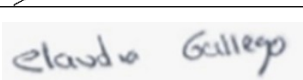
Código Dependencia-

Fecha- (de radicación)

REUNIÓN PRESENCIAL – DIAGNÓSTICO PGIRS MUNICIPIO DE EBEJICO - ANTIOQUIA

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-02-26	9:00	Alcaldía Municipal de Ebéjico

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
DIANA GONZALEZ OCHOA	CORANTIOQUIA - CIS	
CLAUDIA PATRICIA GALLEGO CARDONA	OFICINA AGROPECUARIA Y DE MEDIO AMBIENTE	

Orden del día:

1 Saludo inicial.....1

2 Motivos de la reunión.....1

3 Discusión y aprobación.....2

4 Compromisos.....2

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Se da inicio a la reunión con el saludo y la presentación de los asistentes. Participan en la misma la directora de la oficina de agropecuaria y medio ambiente del municipio de Ebéjico, Claudia Gallego Cardona, y del equipo de contratistas de Corantioquia Diana Gonzalez Ochoa.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

2 Motivos de la reunión

La reunión se realiza con el fin de gestionar y llevar a cabo la recopilación de la información necesaria para el diagnóstico del PGIRS. Dentro de esta información se incluyen el documento del PGIRS, los actos administrativos, el Plan de Desarrollo Municipal, el Documento de Ordenamiento Territorial, y las actas de las reuniones del Grupo Coordinador y del Grupo Técnico, entre otros. El análisis de estos insumos permitirá elaborar las conclusiones y recomendaciones finales.

3 Discusión y aprobación

El levantamiento de la información se realizó a través de una lista de chequeo, la cual se había revisado con el enlace del municipio durante una reunión virtual que se realizó antes de la visita al municipio, dicha lista se ajustó teniendo en cuenta los alcances y objetivos del proyecto.

Se verifico cada punto de dicha lista. Como aspectos relevantes se pueden mencionar que se cuenta con un PGIRS de vigencia año 2020-2025 y adoptado mediante Acuerdo 012 del 20 de noviembre de 2021, no cuentan con un grupo técnico y grupo coordinador. La administración municipal contrato a la empresa consultora ECOALIANZA, para implementar todo el tema de educación ambiental a la comunidad, relacionada con el manejo de los residuos sólidos en el municipio.

El municipio se cuenta con rutas selectivas en la cabecera municipal, pero estas no son operadas por la Empresa de Servicios públicos de Ebéjico – ESPE, si no por el consultor ECOALIANZA, la cual se realiza los días martes y jueves, el enlace manifiesta que se tienen proyectado implementar esta actividad en la zona rural, después de ley de garantías.

Luego de la verificación de toda la información solicitada, finalmente se queda con el compromiso de enviar por correo los soportes de la información brindada.

Adicionalmente se le informo a la Ingeniera Claudia, que en el marco de la estrategia GIRASOL diseñada por CORANTIOQUIA para abordar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables, peligrosos, especiales y demás de interés ambiental en la jurisdicción, dentro del proyecto se incluyó la jornada de RECICLATÓN con la cual se invitan a la totalidad de los municipios a

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

participar de la misma, a lo que el municipio manifiesta su interés en participar de dicha jornada.

Finalmente se realiza visita a la bodega donde se almacenan los residuos reciclables recolectados en la ruta selectiva, dicha bodega operada por ECOLALIANZA.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Enviar soportes de las capacitaciones en educación ambiental y últimos aforos de residuos.	CLAUDIA PATRICIA GALLEGO CARDONA	2025-03-07
		Haga clic aquí para escribir una fecha.
		Haga clic aquí para escribir una fecha.

Convocatoria: la próxima reunión se realizará entre el 2026-04-01 y 2026-04-12 a partir de las 9:00 en la alcaldía municipal.

Diana M. González O.
DIANA MARCELA GONZÁLEZ OHCOA
Profesional Especializada

Anexos: Dos

Copia: código dependencia y/o login del servidor público

Asignación: no aplica

Elaboró: Diana Marcela Gonzalez Ochoa Diana M. González O.

Revisó: nombres y apellidos en mayúscula Inicial

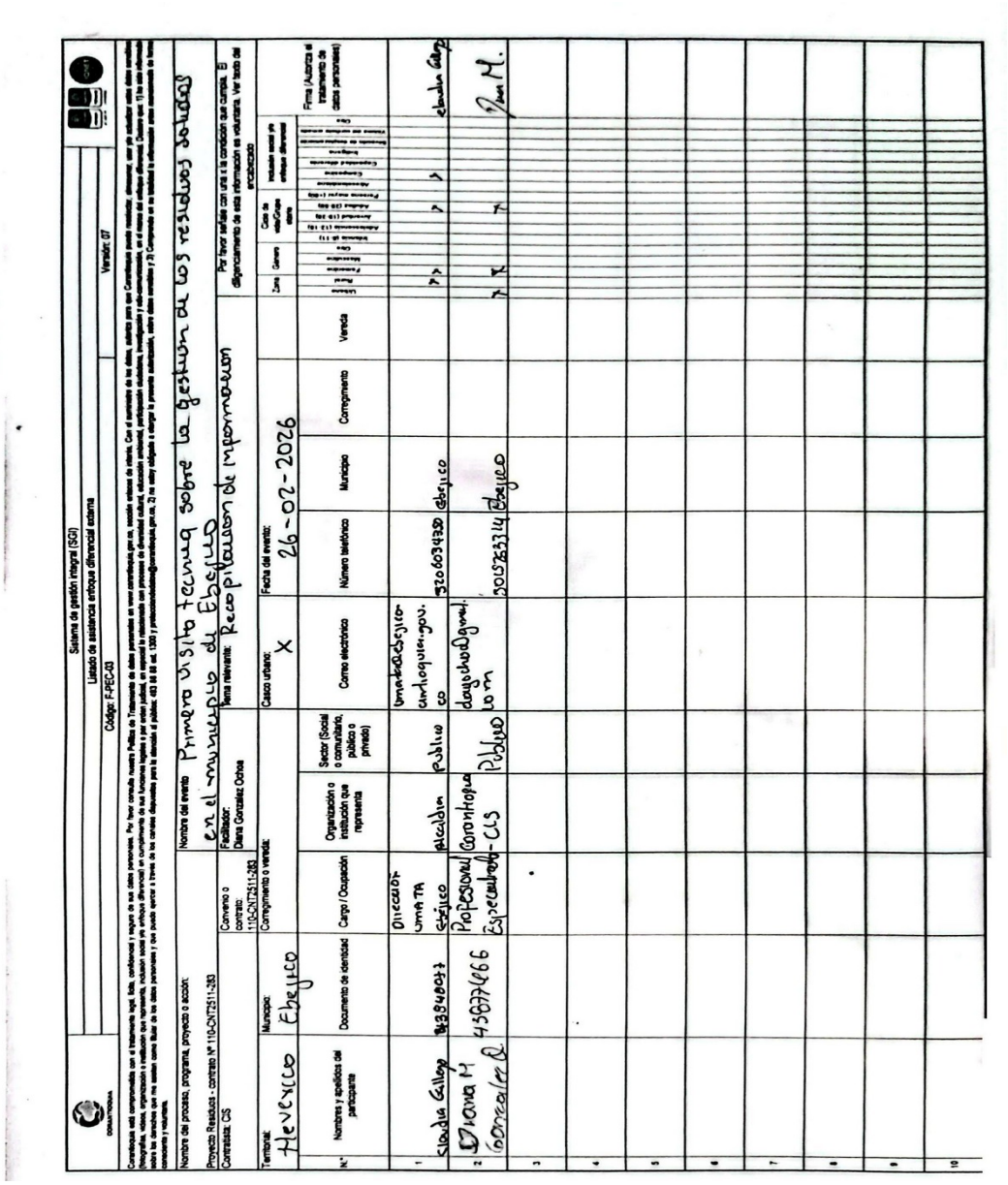
Fecha de elaboración: 2026-02-24

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

ANEXOS

ANEXO 1. LISTADO DE ASISTENCIA

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Sistema de gestión integral (SGI)

Listado de asistencia enfoque diferencial externo

Código: F-PEC-03 Versión: 07

Nombre del proceso, programa, proyecto o acción: Proyecto Residuos - contrato N° 110-CNT2511-383

Nombre del evento: Primera visita técnica sobre la gestión de los residuos solidos en el municipio de Ebéjico

Contratista: CIS | Convenio o contrato: 110-CNT2511-383 | Facilitador: Diana Gonzalez Ochoa | Tema relevante: Recepitulacion de información

Territorial: Hevexico | Municipio: Ebejico | Corregimiento o vereda: | Casco urbano: X | Fecha del evento: 26-02-2026

N°	Nombres y apellidos del participante	Documento de identidad	Cargo / Ocupación	Organización o institución que representa	Sector (Social o comunitario, público o privado)	Correo electrónico	Número telefónico	Municipio	Corregimiento	Vereda	Zona: Cabecera / Centro poblado / Rural dispersa	Casa de vecindad / otro	Indicar cual es el otro diferencial	Firma (Autoriza el tratamiento de datos personales)
1	Claudia Gallego	1038400873	Directora Umata Ebejico	Alcaldia	Publico	umatadirector@ciudadanos.gov.co	3206034330	Ebejico			R	R		
2	Diana M Gonzalez Q	43677466	Profesional Especializado	Corantioquia-CIS	Publico	dmgonzalez@corantioquia.gov.co	3015233714	Ebejico			R	R		
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRAFICO

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300
icontec ISO 14001 SA-CER440982
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM





Reunión con la directora de la oficia de agricultura y medio amiente del municipio de Ebéjico.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Código Dependencia-

Fecha- (de radicación)

REUNIÓN PRESENCIAL – DIAGNÓSTICO PGIRS MUNICIPIO DE ITUANGO - ANTIOQUIA

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-02-26	10:00 am	Unidad técnica de Desarrollo Agropecuario, económico, social , ambiental

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Angie Patricia Borbon López	UTDA Ituango	Ver Listado de Asistencia
Reinel Antonio Ochoa Posada	UTDA Ituango	Ver listado de Asistencia
Mary Luz Agudelo Arboleda	CIS	Ver listado de Asistencia

Orden del día:

1 Saludo inicial.....1

2 Motivos de la reunión.....1

3 Discusión y aprobación.....2

4 Compromisos.....2

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Se realizó saludo por parte de los asistentes y se dio apertura a la reunión en el marco del diagnóstico del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Ituango.

2 Motivos de la reunión

La visita tuvo como finalidad realizar seguimiento al proceso de diagnóstico del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y verificar la información solicitada previamente mediante reunión virtual, la cual quedó pendiente de ser remitida por al drive, además realizar recorrido a puntos críticos, relleno Sanitario, compostera y otros sitios de disposición de residuos.

Durante la reunión se abordó el estado de la documentación requerida previamente. Se informó que la Ingeniera Sanitaria Luisa Fernanda Barbosa Sucerquia, remitió al drive varios documentos, entre ellos:

- Acuerdos municipales.
- Actos administrativos relacionados con la gestión de residuos sólidos.

No obstante, aún se encuentra pendiente el envío de la siguiente información:

- PGIRS vigente.
- POT vigente.
- Plan de Desarrollo Municipal.
- Licencia ambiental del relleno sanitario.
- Caracterización de residuos más reciente.
- Actas de las últimas reuniones del Comité.
- Estudios de prefactibilidad.
- Cantidad de residuos aprovechables generados.
- Número de recicladores del municipio.
-

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Se acordó que dicha información será cargada al drive a más tardar el día **03 de marzo de 2026**.

3 Discusión y aprobación

Durante la reunión se aclaró que el aprovechamiento de residuos reciclables en el municipio se realiza a través de varios mecanismos. Parte de la recolección es efectuada por recicladores informales, tanto en la zona urbana como en el área del relleno sanitario, donde se realiza la separación final de algunos materiales aprovechables.

Se indicó que existen personas que realizan la actividad de reciclaje de manera informal, quienes no siempre suministran información detallada, debido a la complejidad del manejo económico de esta actividad y a la percepción de posibles cobros o exigencias por parte de entidades externas. Por tal motivo, para efectos del diagnóstico, se trabajará con la información disponible en el municipio, incluyendo listados de recicladores, registros de asistencia a capacitaciones y demás soportes existentes.

Los funcionarios de la Unidad Técnica Ambiental municipal manifestaron que vienen adelantando campañas de sensibilización en zona urbana y rural, orientadas a fortalecer la cultura de separación en la fuente y disposición adecuada de los residuos.

Asimismo, se informó sobre la adquisición de nuevos contenedores, los cuales serán instalados en puntos estratégicos del área urbana donde se ha identificado acumulación inadecuada de residuos, ya sea porque la población los dispone con anterioridad al horario de recolección o porque el vehículo recolector no puede acceder debido a la pendiente de las vías. Se tiene prevista la instalación de seis (6) contenedores en estos sectores, con el fin de minimizar la dispersión de residuos por acción de animales y mejorar las condiciones sanitarias.

En cuanto al manejo de residuos orgánicos, se mencionó la existencia de una compostera municipal; la cual se encuentra ubicada en el lote del Relleno Sanitario.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Recorrido técnico

Posterior a la reunión, se realizó recorrido a algunos puntos del municipio, donde se evidenció:

- Un (1) punto crítico de disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Puntos de recolección en sectores donde el vehículo recolector no tiene acceso, en los cuales los residuos son depositados en cajones o estructuras de almacenamiento temporal.

Igualmente, se visitó el relleno sanitario municipal, donde se observó:

- Área de disposición final.
- Compostera en funcionamiento adecuado.
- Bodega para almacenamiento de residuos reciclables.
- Área destinada para residuos voluminosos.

Se deja constancia que todas estas áreas se encuentran ubicadas en el mismo predio donde opera el relleno sanitario, el cual es de propiedad del municipio y cuenta con un área amplia para el desarrollo de dichas actividades.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Cargar al drive la documentación pendiente (PGIRS, POT, Plan de Desarrollo, licencia ambiental, caracterización, actas de comité, estudios de prefactibilidad, datos de residuos aprovechables y recicladores).	Luisa Fernanda, Unidad Técnica Ambiental	2026-03-03

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Fotografía 1. Reunión con funcionarios Unidad Técnica Ambiental

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.





Fotografías 2 y 3. Contenedores ubicados sitios estratégicos área urbana municipio

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

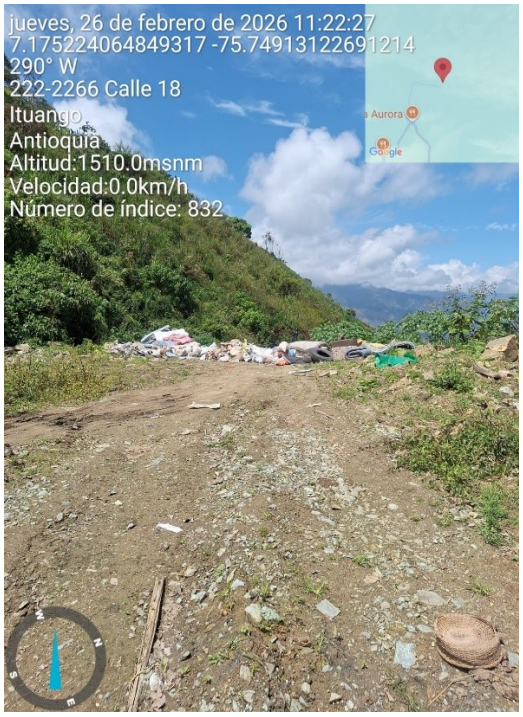




Fotografías 4 y 5. Relleno Sanitario del municipio de Ituango

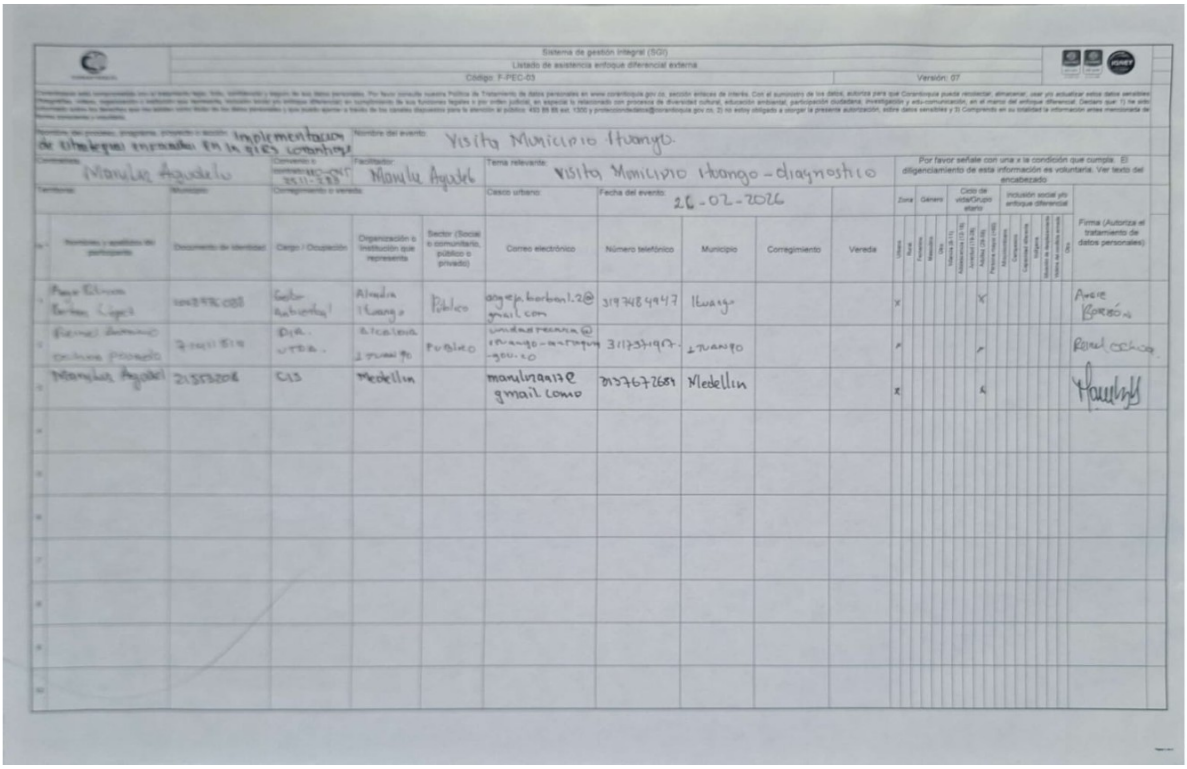
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.





Fotografías 6 y 7. Compostera y Sitio para residuos voluminosos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Fotografía 8. Listado de asistencia

NOMBRES Y APELLIDOS
Cargo

Anexos: listado de asistencia

Copia:

Asignación: no aplica

Elaboró: Mary Luz Agudelo Arboleda

Revisó: Jennifer Avendaño

Fecha de elaboración: 2026-02-28

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

CORANTIOQUIA

Código Dependencia-

Fecha- (de radicación)

REUNIÓN PRESENCIAL – DIAGNÓSTICO PGIRS MUNICIPIO DE OLAYA - ANTIOQUIA

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-02-24	9:00 am	Alcaldía municipal – oficina servicios públicos

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
DIANA MARCELA GONZALEZ OCHOA	CORANTIOQUIA - CIS	Diana M. González O.
CAMILA GARCIA ALVAREZ	SERVICIOS PUBLICOS	Camila g

Orden del día:

1 Saludo inicial.....1

2 Motivos de la reunión.....1

3 Discusión y aprobación.....2

4 Compromisos.....2

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Se da inicio a la reunión con el saludo y la presentación de los asistentes. Participan en la misma la directora de Sistemas Públicos del municipio de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Olaya, Camila García Álvarez, y del equipo de contratistas de Corantioquia Diana Gonzalez.

2 Motivos de la reunión

La reunión se realiza con el fin de gestionar y llevar a cabo la recopilación de la información necesaria para el diagnóstico del PGIRS. Dentro de esta información se incluyen el documento del PGIRS, los actos administrativos, el Plan de Desarrollo Municipal, el Documento de Ordenamiento Territorial, y las actas de las reuniones del Grupo Coordinador y del Grupo Técnico, entre otros. El análisis de estos insumos permitirá elaborar las conclusiones y recomendaciones finales.

3 Discusión y aprobación

El levantamiento de la información se realizó a través de una lista de chequeo, la cual se había revisado con el enlace del municipio durante una reunión virtual que se realizó antes de la visita al municipio, dicha lista se ajustó teniendo en cuenta los alcances y objetivos del proyecto.

Se verifico cada punto de dicha lista. Como aspectos relevantes se pueden mencionar que se cuenta con un PGIRS actualizado en el año 2025 y adoptado mediante Decreto 062 del 20 de febrero de 2026, adicionalmente cuentan con un grupo técnico y grupo coordinador conformado mediate el Decreto 128 del 17 julio de 2025, el cual se cuenta activo, pero no se cuentan con soportes de reuniones realizadas hasta el momento. De igual forma cuentan con n informe de caracterización de residuos realizado julio de 2025.

Luego de la verificación de toda la información solicitada, finalmente se queda con el compromiso de enviar por correo los soportes de la información brindada.

Adicionalmente se le informo a la señora Camila, que en el marco de la estrategia GIRASOL diseñada por CORANTIOQUIA para abordar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables, peligrosos, especiales y demás de interés ambiental en la jurisdicción, dentro del proyecto se incluyó la jornada de RECICLATÓN con la cual se invitan a la totalidad de los municipios a participar de la misma, a lo que el municipio manifiesta su interés en participar de dicha jornada.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Enviar soportes de la información brindada por el enlace del municipio.	CAMILA GARCIA ALVAREZ	2026-02-27
		Haga clic aquí para escribir una fecha.
		Haga clic aquí para escribir una fecha.
		Haga clic aquí para escribir una fecha.

Convocatoria: la próxima reunión se realizará entre el 2026-04-01 y 2026-04-12 a partir de las 9:00 en la oficina de servicios públicos del municipio.

Diana M. González O.
DIANA MARCELA GONZÁLEZ OHCOA
Profesional Especializada

Anexos: Dos

Copia: código dependencia y/o login del servidor público

Asignación: no aplica

Elaboró: Diana Marcela Gonzalez Ochoa Diana M. González O.

Revisó: nombres y apellidos en mayúscula Inicial

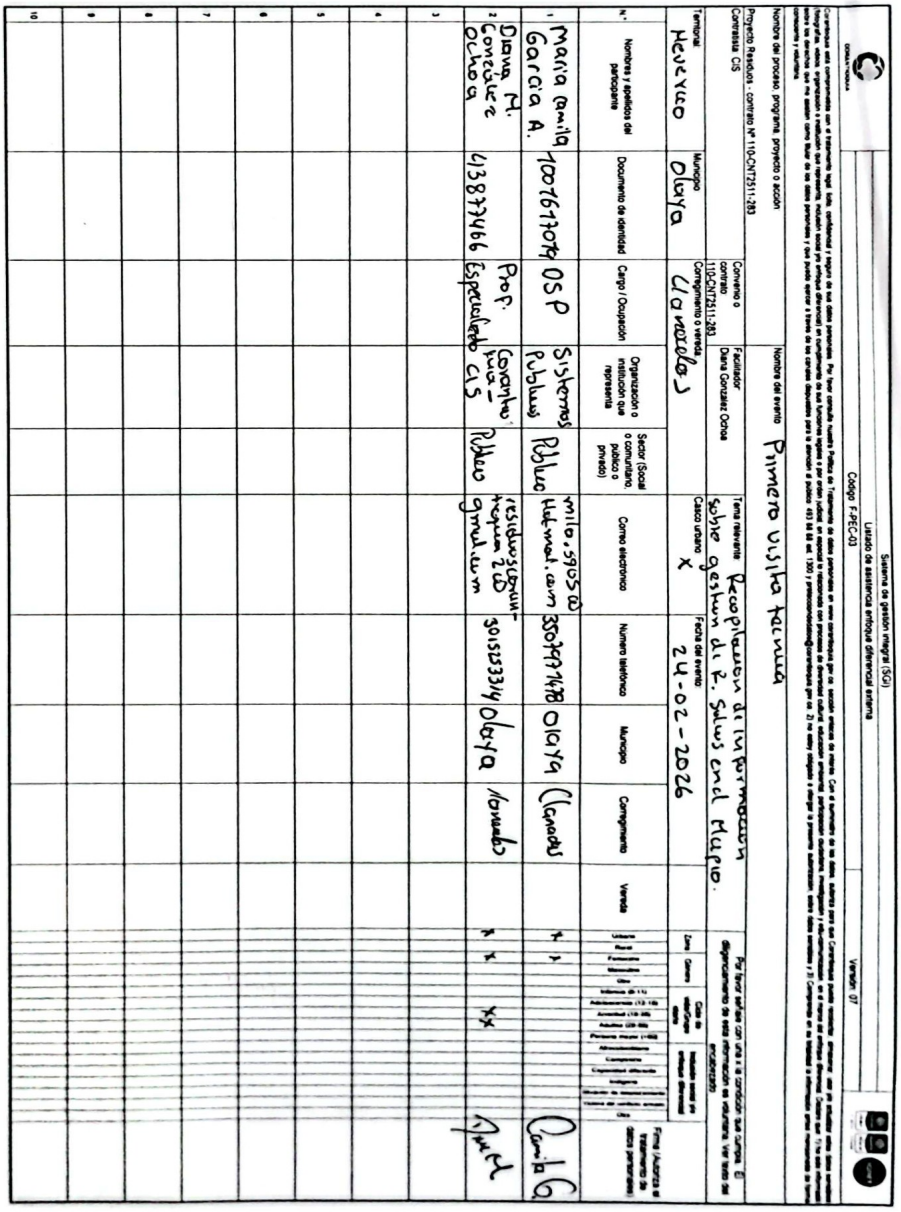
Fecha de elaboración: 2026-02-24

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

ANEXOS

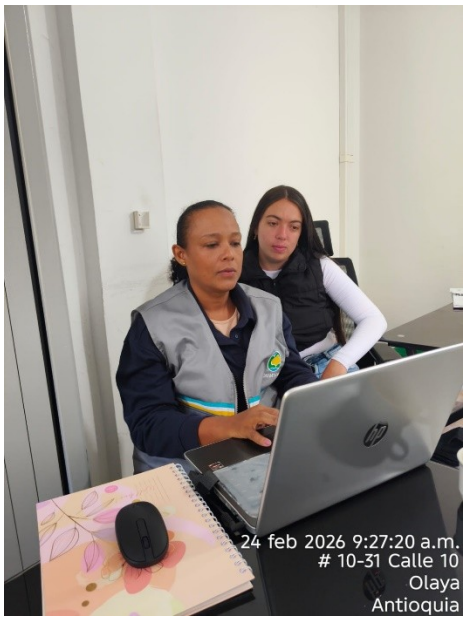
ANEXO 1. LISTADO DE ASISTENCIA

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRAFICO

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

	
Reunión con la directora de sistemas públicos del municipio de Olaya	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Código Dependencia-

Fecha- (de radicación)

REUNIÓN PRESENCIAL – DIAGNÓSTICO PGIRS MUNICIPIO DE YONDÓ - ANTIOQUIA

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-02-27	7:30 am	Secretaria Agropecuaria y Medio Ambiente

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Dayana Vanesa Barbosa	Ingeniera Ambiental Secretaria Agropecuaria.	Ver listado de Asistencia
Carlos Alberto Trejos	Coordinador ambiental Empresa Aguas y Aseo ESP	Ver listado de asistencia
Mary Luz Agudelo A	CIS	Ver listado de Asistencia

Orden del día:

1 Saludo inicial.....1

2 Motivos de la reunión.....1

3 Discusión y aprobación.....2

4 Compromisos.....2

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Se realizó saludo por parte de los asistentes y se dio apertura a la reunión programada para el diagnóstico del PGIRS del municipio Yondó.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

2 Motivos de la reunión

La visita tuvo como finalidad realizar seguimiento al proceso de diagnóstico del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Yondó y verificar la información solicitada previamente mediante reunión virtual, la cual quedó pendiente de ser remitida por correo electrónico, además realizar recorrido a puntos críticos, relleno Sanitario, compostera y otros sitios de disposición de residuos.

3 Discusión y aprobación

Durante la reunión presencial con la funcionaria Dayana Vanesa Barbosa Ramírez ingeniera ambiental, y el señor Carlos Alberto Trejos coordinador ambiental de la empresa de Aseo, se reiteró la solicitud de la siguiente información:

- PGIRS vigente del municipio.
- POT vigente.
- Licencia ambiental del relleno sanitario.
- Acuerdos municipales relacionados con la gestión de residuos sólidos.
- Actos administrativos expedidos en el marco del PGIRS.
- Listados de asistencia a capacitaciones realizadas.
- Número de asociaciones de recicladores del municipio.
- Cantidad de recicladores de oficio.
- Cobertura de la ruta de recolección.
- Días de recolección.
- Tipo de residuos recolectados.

Se indicó que dicha información sería enviada al correo electrónico, sin embargo, a la fecha de la visita no había sido allegada.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Se acordó que dicha información será enviada al correo a más tardar el día **04 de marzo de 2026**.

Recorrido técnico

Se inicia recorrido al Relleno Sanitario, donde los funcionarios mencionaron la situación actual de la licencia ambiental del relleno sanitario, manifestando la preocupación frente a su posible vencimiento en junio del próximo año.

Se resaltó la necesidad de anticiparse a este escenario y definir acciones concretas para evitar que el municipio quede sin instrumento ambiental habilitante para la disposición final de residuos sólidos.

Se indicó que el diagnóstico que actualmente se está estructurando será un insumo fundamental para:

- Evaluar el estado real del relleno sanitario.
- Determinar qué obligaciones se han cumplido y cuáles no.
- Identificar aspectos desactualizados.
- Definir si se requiere actualización o formulación de un nuevo instrumento técnico.

En conversación con los funcionarios acompañantes a la visita, también se tocó el tema de la importancia de verificar lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), el cual fue actualizado en 2022.

El señor Carlos Alberto señaló que el EOT debe:

- Contemplar la proyección de lotes para disposición final.
- Definir áreas destinadas a infraestructura asociada al manejo de residuos sólidos.
- Establecer lineamientos frente a posibles desmontes o cierre del relleno actual.

Se mencionó que existen proyecciones hacia el sector San Luis y zona intermedia hacia la vía 55, donde se visualizaron varios posibles lotes, no concentrando la proyección en un único predio; pero se debe revisar el EOT, para saber si se tuvieron en cuenta.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

También menciono que, en caso de no estar contemplado un nuevo lote para disposición final dentro del EOT, podrían generarse dificultades técnicas y administrativas para habilitar un nuevo sitio.

El señor Carlos Alberto Trejos, mencionó que en el municipio se tienen dos escombreras privadas, las cuales pertenecen a los señores Gustavo Solano, y el otro del señor Helber Guzman

Posteriormente, se realizó recorrido a puntos críticos de disposición inadecuada de residuos.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
emitir la información solicitada (PGIRS, POT, licencia del relleno, actos administrativos, datos de recicladores, cobertura y operación del servicio, entre otros), información de la Escombreras Privadas, nombres Completos y si cuenta con los permisos.	Vanesa, secretaria agropecuaria y Medio Ambiente.	2026-03-04
información de la Escombreras Privadas, nombres Completos y si cuenta con los permisos.	Vanesa Barbosa	2026-03-04

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Evidencias Fotografías





Fotografías 1 y 2. Reunión Con funcionarios





Fotografías 4 y 5. Relleno Sanitario, celda en funcionamiento

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



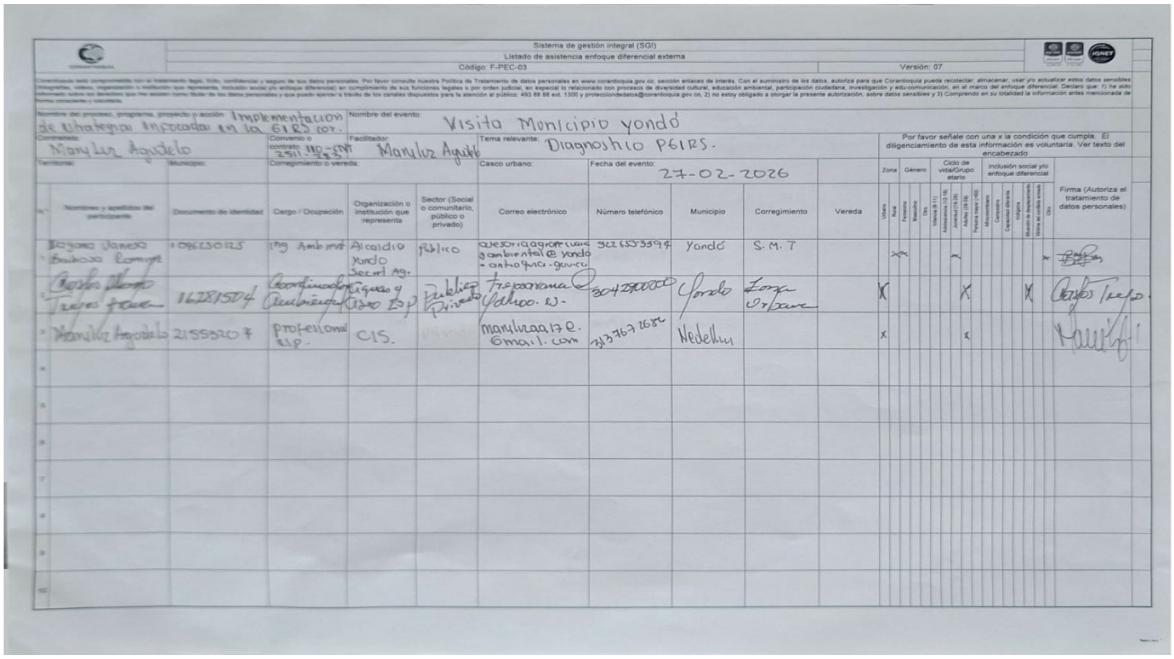


Fotografías 5 y 6. Bodega de residuos reciclables y acopio de inservibles en sitio estratégico.

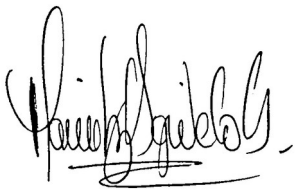


Fotografía 8. Punto crítico debajo de puente

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Fotografía 9. Listado de asistencia



MARY LUZ AGUDELO ARBOLEDA
Profesional especializada

Anexos: Listado de asistencia

Copia: código dependencia y/o login del servidor público

Asignación: no aplica

Elaboró: Mary Luz Agudelo Arboleda 

Revisó: Jennifer Avendaño

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Fecha de elaboración: 2026-02-27

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Código Dependencia-

Fecha- (de radicación)

REUNIÓN PRESENCIAL – DIAGNÓSTICO PGIRS MUNICIPIO DE CONCORDIA - ANTIOQUIA

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-02-27	10:00 am	Alcaldía Municipal

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
DIANA GONZALEZ OCHOA	CORANTIOQUIA - CIS	
LINA MARCELA AGUILAR GUTIERREZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	
CAROLINA MOLÍNA QUINTERO	PROFESIONAL PGIRS	

Orden del día:

1 Saludo inicial.....1

2 Motivos de la reunión.....1

3 Discusión y aprobación.....2

4 Compromisos.....2

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Se da inicio a la reunión con el saludo y la presentación de los asistentes participan en la misma la secretaria de agricultura, desarrollo rural y medio

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

ambiente del municipio de Concordia, Lina Marcela Aguilar Gutiérrez y Carolina Molína Quintero, Profesional PEGIRS, y del equipo de contratistas de Corantioquia Diana Gonzalez Ochoa.

2 Motivos de la reunión

La reunión se realiza con el fin de gestionar y llevar a cabo la recopilación de la información necesaria para el diagnóstico del PGIRS. Dentro de esta información se incluyen el documento del PGIRS, los actos administrativos, el Plan de Desarrollo Municipal, el Documento de Ordenamiento Territorial, y las actas de las reuniones del Grupo Coordinador y del Grupo Técnico, entre otros. El análisis de estos insumos permitirá elaborar las conclusiones y recomendaciones finales.

3 Discusión y aprobación

El levantamiento de la información se realizó a través de una lista de chequeo, la cual se había revisado con el enlace del municipio durante una reunión virtual que se realizó antes de la visita al municipio, dicha lista se ajustó teniendo en cuenta los alcances y objetivos del proyecto.

Se verifico cada punto de dicha lista. Como aspectos relevantes se pueden mencionar que se cuenta con un PGIRS actualizado y adoptado mediante Decreto 094, del 29 de diciembre de 2025, cuentan con un grupo técnico y grupo coordinador conformado mediate el Decreto 72 del 16/10/2025 el cual está activo.

La Ingeniera Lina manifiesta que el documento PGIRS actualizado y adoptado, aún está en proceso de ajuste con el consultor, ya que, en la revisión del documento por parte de la secretaria, se encontraron algunas falencias.

Luego de la verificación de toda la información solicitada, finalmente se queda con el compromiso de enviar por correo los soportes de la información brindada.

Adicionalmente se le informo a la Ingeniera Lina, que en el marco de la estrategia GIRASOL diseñada por CORANTIOQUIA para abordar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables, peligrosos, especiales y demás de interés ambiental en la jurisdicción, dentro del proyecto se incluyó la jornada de RECICLATÓN con la cual se invitan a la totalidad de los municipios a

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

participar de la misma, a lo que el municipio manifiesta su interés en participar de dicha jornada.

En el municipio se cuenta con una asociación de mujeres cabezas de familia llamada ASOMUCO, las cuales realizan la actividad de aprovechamiento de material reciclable, el municipio les facilito las antiguas instalaciones del matadero municipal para realizar las actividades de almacenamiento, clasificación y empaque de dichos residuos. Finalmente se realiza visita a dicha bodega.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Enviar información sobre los sitios de disposición final de RCD, de propiedad de particulares.	CAROLINA MOLINA	2025-03-07
		Haga clic aquí para escribir una fecha.
		Haga clic aquí para escribir una fecha.

Convocatoria: la próxima reunión se realizará entre el 2026-04-01 y 2026-04-12 a partir de las 10:00 en la alcaldía municipal.

Diana M. González O.
DIANA MARCELA GONZÁLEZ OHCOA
Profesional Especializada

Anexos: Dos

Copia: código dependencia y/o login del servidor público

Asignación: no aplica

Elaboró: Diana Marcela Gonzalez Ochoa Diana M. González O.

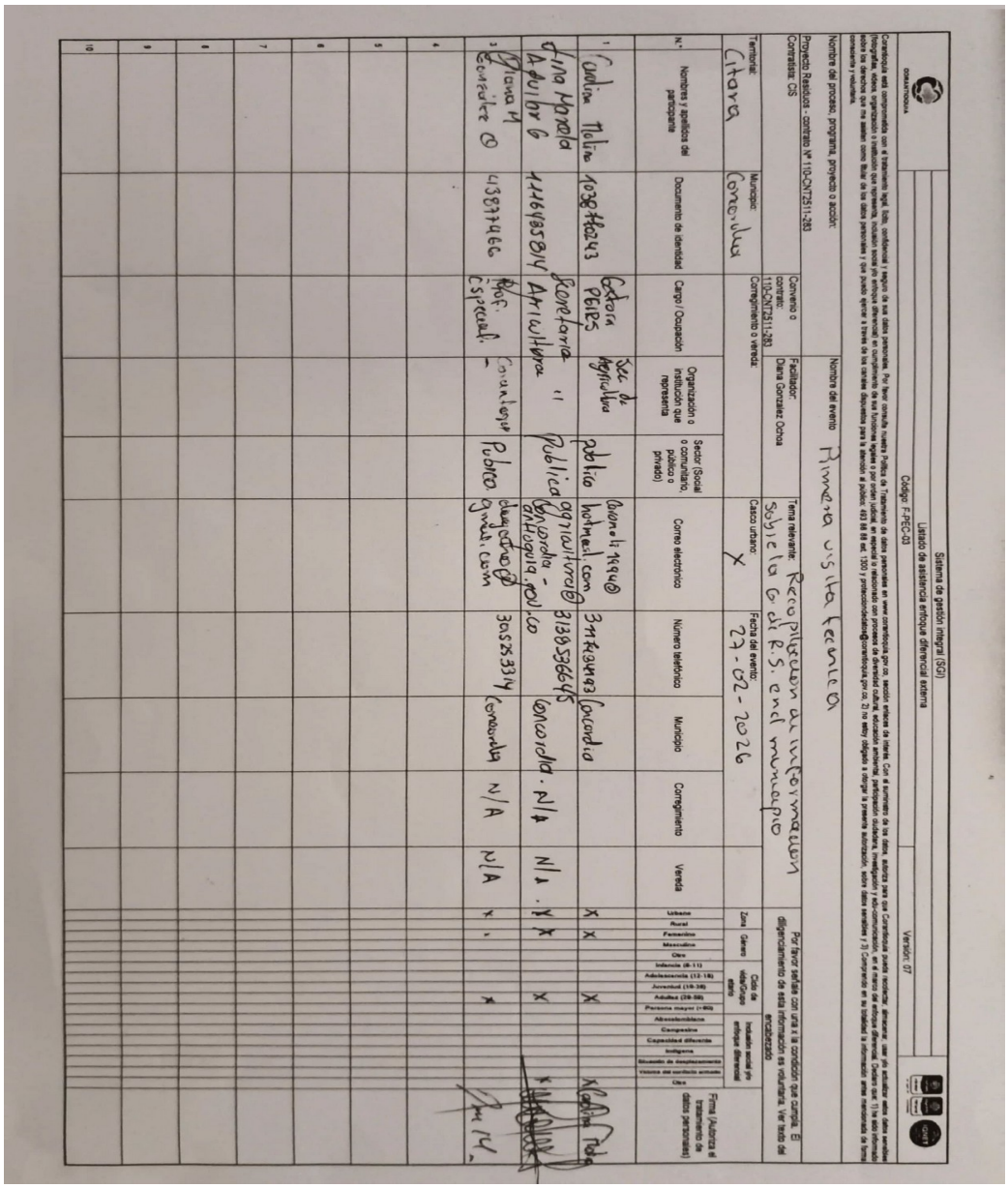
Revisó: nombres y apellidos en mayúscula Inicial

Fecha de elaboración: 2026-02-24

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300
icontec ISO 14001 SA-CER440982
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

ANEXO 2. REG ISTRO FOTOGRAFICO

	
Reunión con la secretaria de agricultura, desarrollo rural y medio ambiente Lina Marcela Aguilar Gutiérrez y Carlina Molina Profesional encargada del PGIRS en el municipio de Concordia.	
	
Bodega para almacenamiento, clasificación y empaque de residuos reciclables.	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.